

INFORME DE GESTIÓN 2018 -2019



PRESIDENTA

Sandra Forero Ramírez

EDICIÓN

Paula Medina Perdomo

COORDINACIÓN EDITORIAL

Sharon Xilena Oyuela Rodríguez

María José Santamaría Barreto

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Vilma Sánchez Delgado

vilsanchez@gmail.com

DIRECCIÓN

Cra. 19 No. 90-10 Edificio Camacol, Bogotá – Colombia

PBX:(1) 7430265

www.camacol.co

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

El sector constructor ha logrado convertirse en uno de los pilares fundamentales de la economía nacional. Las cifras hablan por sí mismas: tan solo en los últimos 30 años la construcción de vivienda en Colombia se ha multiplicado por ocho, hoy se construyen 4,6 millones de metros cuadrados más en proyectos no residenciales frente a la década pasada y actualmente la construcción de edificaciones produce 73,2 billones de pesos al año, solo por nombrar algunos ejemplos.

Pasamos de ser un país que construía proyectos focalizados en ciudades capitales a convertirnos en un mercado que construye en masa en 70 municipios a lo largo y ancho de Colombia. El crecimiento de nuestro sector a nivel regional se ha fortalecido en las ciudades intermedias; hoy tres de cada 10 viviendas se construyen en mercados medios y la Vivienda de Interés Social sigue rompiendo fronteras urbanas en todos los departamentos.

Por lo anterior, no se pueden ignorar los grandes retos que se enfrentan. El país está y seguirá en construcción y por ende la importancia económica y social de la actividad edificadora y su evolución deben ser prioridad no solo en la política productiva nacional sino también en los procesos de innovación de sus principales actores.

De acuerdo con los datos del DANE sobre el desempeño de la economía en 2019, el PIB creció 3%. En ese resultado, la construcción de edificaciones presentó una reducción en el valor agregado de -5,6%. Al interior de la actividad edificadora, el área en proceso para la construcción de vivienda registró una variación de -8,3% y en el desarrollo de proyectos no residenciales la reducción fue de -14,8%.

Este resultado evidencia las complejidades económicas del año pasado y del que está en curso. Factores como la necesidad de garantizar los recursos fiscales para los programas de vivienda de interés social en los próximos años, las nuevas disposiciones tributarias y un contexto económico con bajos niveles de confianza y menor generación de empleo explican la reducción en la oferta y la menor dinámica de las ventas.

Con este desempeño quedó en evidencia que el sector requiere de un mejor entorno para consolidar la recuperación, lo cual implica no solo un contexto económico de mayor crecimiento y generación de empleo que permita impulsar la inversión en edificaciones y vivienda, sino de un ambiente de certidumbre para el lanzamiento, comercialización y ejecución de los proyectos.

Hay factores económicos muy favorables para mantener una lectura optimista y objetiva sobre el desempeño del sector, como la reducción de las tasas interés, la recuperación gradual de la confianza de los consumidores, el desempeño de algunos sectores económicos, y el plan de reactivación del Gobierno Nacional con programas de vivienda hasta 2024. No obstante, ese contexto y los esfuerzos fiscales del Gobierno Nacional no serán suficientes si desde las administraciones locales que están por llegar no se trazan metas claras y planes a largo plazo que soporten los programas que luchan contra el déficit de vivienda.

A nivel local, las decisiones administrativas que pongan en riesgo las licencias urbanísticas, la adopción de planes parciales y que limiten la gestión de suelo para el desarrollo formal no dejan de ser una amenaza cuya nefasta consecuencia dista de ser un efecto colateral de la gestión pública y, por el contrario, se convierte en una responsabilidad común que demanda plena sanción social.

Desde Camacol seguiremos trabajando para que el sector sea visto de manera integral por sus aportes al empleo, el crecimiento económico y, sobre todo, en el acceso a la vivienda y el desarrollo urbano formal para continuar en la senda de transformación y construcción de país.

Sandra Forero Ramírez

CONTENIDO

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

CAPÍTULO 1

GOBIERNO CORPORATIVO

- ¿Quiénes somos?
- ¿Cómo trabajamos?

CAPÍTULO 2

DIAGNÓSTICO SECTORIAL

- Tendencia macro-sectorial
- Balance del mercado de vivienda
- Construcción no residencial

CAPÍTULO 3

GESTIÓN GREMIAL DE LA PRESIDENCIA NACIONAL

Entorno sectorial

- Desarrollo de las propuestas sectoriales gremiales
- Plan Nacional de Desarrollo
- Acciones para promover la Seguridad Jurídica
- Articulación de actores
- Agenda en materia tributaria
- Reglamentación Ley de edificaciones seguras
- Propuestas para racionalización de trámites y mejora regulatoria
- Regulación Técnica
- Responsabilidad Social

Entorno gremial

- Programa de Autorregulación
- Camacol Innova 2020
- construcción sostenible
- Seguimiento y control de agenda legislativa y gestión de asuntos públicos
- Fortalecimiento de la comunicación
- Fortalecimiento de la figura de Afiliados Nacionales
- Fortalecimiento de regionales y seccionales
- Foros - eventos
- Coordinada Urbana e información estratégica
- Producción editorial

CONTENIDO

CAPÍTULO 4

GESTIÓN ORGANIZACIONAL

- Procesos internos
- Indicadores de gestión
- Fortalecimiento de bienestar y clima organizacional
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Teletrabajo

CAPÍTULO 5

GESTIÓN GREMIAL EN LAS REGIONES

- ANTIOQUIA
- ATLÁNTICO
- BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
- BOLÍVAR
- BOYACÁ Y CASANARE
- CALDAS
- CESAR
- CÓRDOBA Y SUCRE
- CÚCUTA Y NORORIENTE
- HUILA
- META
- NARIÑO
- SECCIONAL POPAYÁN
- QUINDÍO
- RISARALDA
- SECCIONAL SANTA MARTA
- SANTANDER
- TOLIMA
- VALLE



PRIMER CAPÍTULO

GOBIERNO CORPORATIVO

1.1. ¿QUIÉNES SOMOS?

La Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol, es una asociación gremial sin ánimo de lucro, creada en Medellín el 14 de septiembre de 1957, que integra empresas y personas naturales relacionadas con la cadena de valor de la construcción en todo el país. Tiene presencia en casi todo el territorio colombiano, a través de 17 regionales y dos seccionales. Cuenta con más de 1.700 afiliados agrupados en cinco categorías:



CONSTRUCTORES Y PROMOTORES INMOBILIARIOS

Empresas y profesionales independientes dedicados a la construcción de edificaciones, promoción, gerencia y ventas de las mismas.



CONTRATISTAS Y CONSULTORES

Especialmente dedicados a la interventoría y construcción de obras de infraestructura.



INDUSTRIALES

Empresas encargadas de la manufacturación de insumos del sector.



COMERCIANTES

Empresas y profesionales independientes que comercializan insumos finales de construcción.



ENTIDADES FINANCIERAS, FIDUCIARIAS Y OTROS

Son aquellas entidades financieras que tienen vinculación con el sector de la construcción.

MISIÓN

Representar y articular la cadena de valor de la construcción e impulsar su desarrollo competitivo y el progreso de Colombia.

VISIÓN

Líderar el desarrollo urbano responsable y sostenible, la disminución del déficit de vivienda y la proyección del sector hacia nuevas oportunidades de negocio y nuevos mercados.

1.2. ¿CÓMO TRABAJAMOS?

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Somos un gremio que representa los intereses de la cadena de valor de la construcción, incidiendo eficazmente en las decisiones que conciernen al desarrollo y crecimiento del sector.

Para lograrlo, mejoramos continuamente nuestros procesos y los soportamos en una organización calificada y efectiva, ofreciendo productos y servicios altamente valorados que responden a las necesidades de los afiliados y partes interesadas.

Así mismo, garantizamos el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, tendientes a prevenir los accidentes y enfermedades laborales, promoviendo de forma continua las condiciones y los hábitos laborales para propender por el bienestar de los trabajadores.

OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

1



Incrementar el desempeño de los procesos internos, garantizando la satisfacción de los clientes y partes interesadas con los productos y servicios, para el cumplimiento de los objetivos que orienten la gestión.

2



Fortalecer la competencia, el bienestar y la gestión del conocimiento de los colaboradores de la organización mediante la cultura de aprendizaje y mejoramiento continuo.

3



Fortalecer la comunicación estratégica con las partes interesadas asegurando que los mecanismos aporten valor y se encuentren articulados con el quehacer gremial.

4



Prevenir los accidentes y enfermedades laborales, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo en los colaboradores de la organización.

5

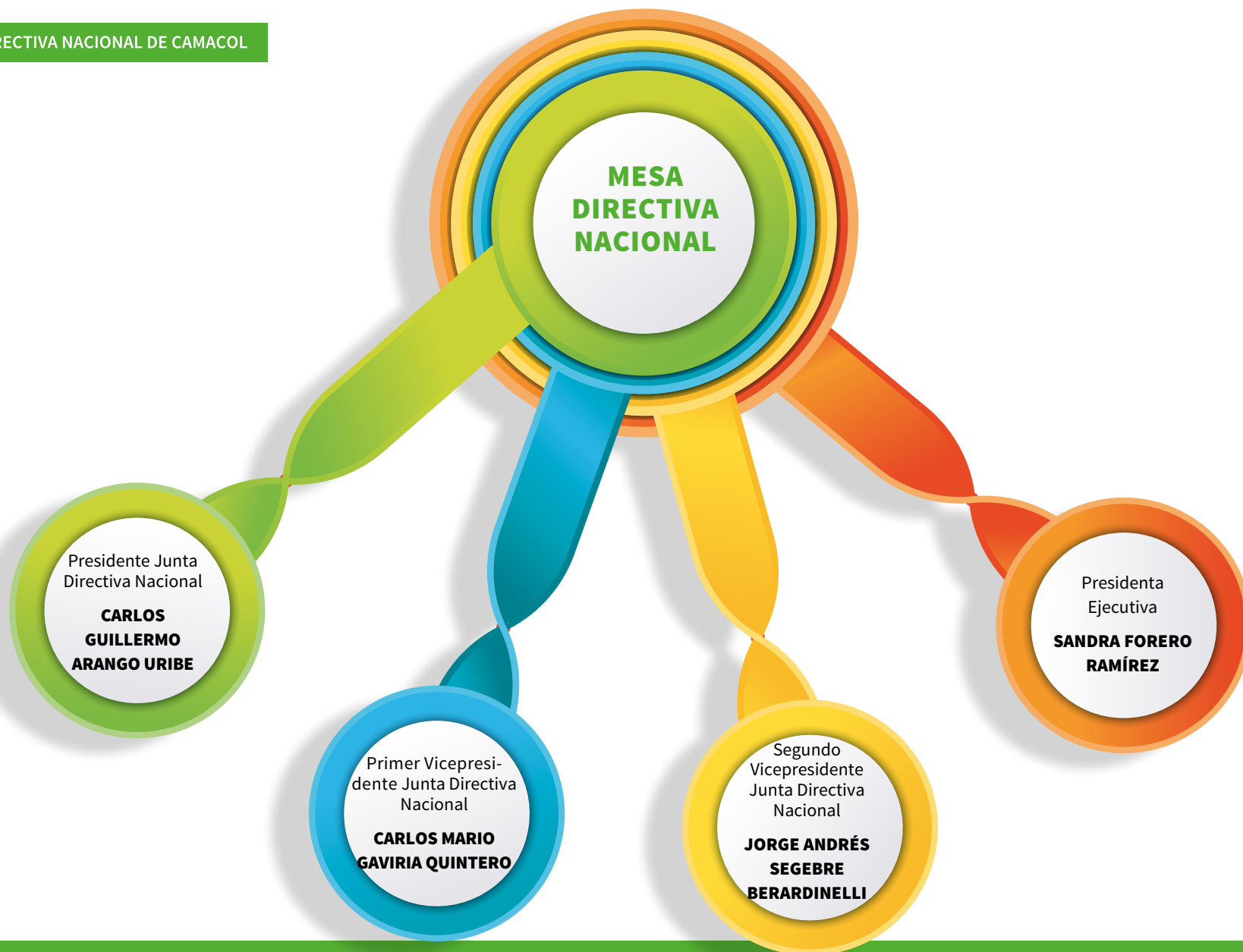


Asegurar la disponibilidad y el uso racional de los recursos para garantizar la continuidad de la operación y la generación de proyectos y actividades estratégicas que impacten los objetivos que orienten la gestión.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

La estructura de gobierno de Camacol Presidencia se encuentra conformada por los siguientes órganos: Asamblea Nacional de Afiliados, Junta Directiva Nacional y Presidenta Ejecutiva.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE CAMACOL



1. ANTIOQUIA

Jorge Mario Aristizábal Mesa
Carlos Mario Gaviria Quintero
Andrés Felipe Cantillo Aguilar
Germán Pérez Mejía
David Andrés Jaramillo Jaramillo
Álvaro José Londoño Mejía

2. ATLÁNTICO

Jorge Andrés Segebre Berardinelli
José Luis Páez García
Jaime Arango Robledo

3. BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

Carlos Guillermo Arango Uribe
Juan Antonio Pardo Soto
Roberto Moreno Mejía
Amparo Polanía Guarín
Sergio Marín Valencia
Carlos Andrés Uribe Arango

4. BOLÍVAR

Rafael Simón Del Castillo Trucco
Jairo Antonio Espitia Román

5. BOYACÁ Y CASANARE

Cesar Cerquera Tapiero
Luis Francisco Castellanos

6. CALDAS

Felipe Calderón Uribe
Santiago Robledo Restrepo

7. CESAR

Juan Manuel Ortiz Galeano
Jaime Vargas Valenzuela

8. CÓRDOBA Y SUCRE

César Barrera Sánchez
Francisco Tomás Seba Del Castillo

9. CÚCUTA Y NORORIENTE

Juan Francisco Yáñez Delgado
Raúl Andrés Colmenares Rey

10. HUILA

Diego Darío Ospina Duque
Carlos Mauricio Rojas

11. META

Fernando Angulo Moreno
William Castro Ramírez

12. NARIÑO

Fabián Marcelo Silva Valbuena
José Antonio Martínez Guerra

13. RISARALDA

Felipe Mejía Lamprea
Ana María Jaramillo Santacoloma

14. SANTANDER

Federico Gómez Dangond
José Rubén Cavanzo Ortiz

15. TOLIMA

Veliz Alfonso Mejía Ramírez
Carlos Fernando Donado Varón

16. VALLE

Alberto Moreno Uribe
Ximena Solanilla V.

17. QUINDÍO

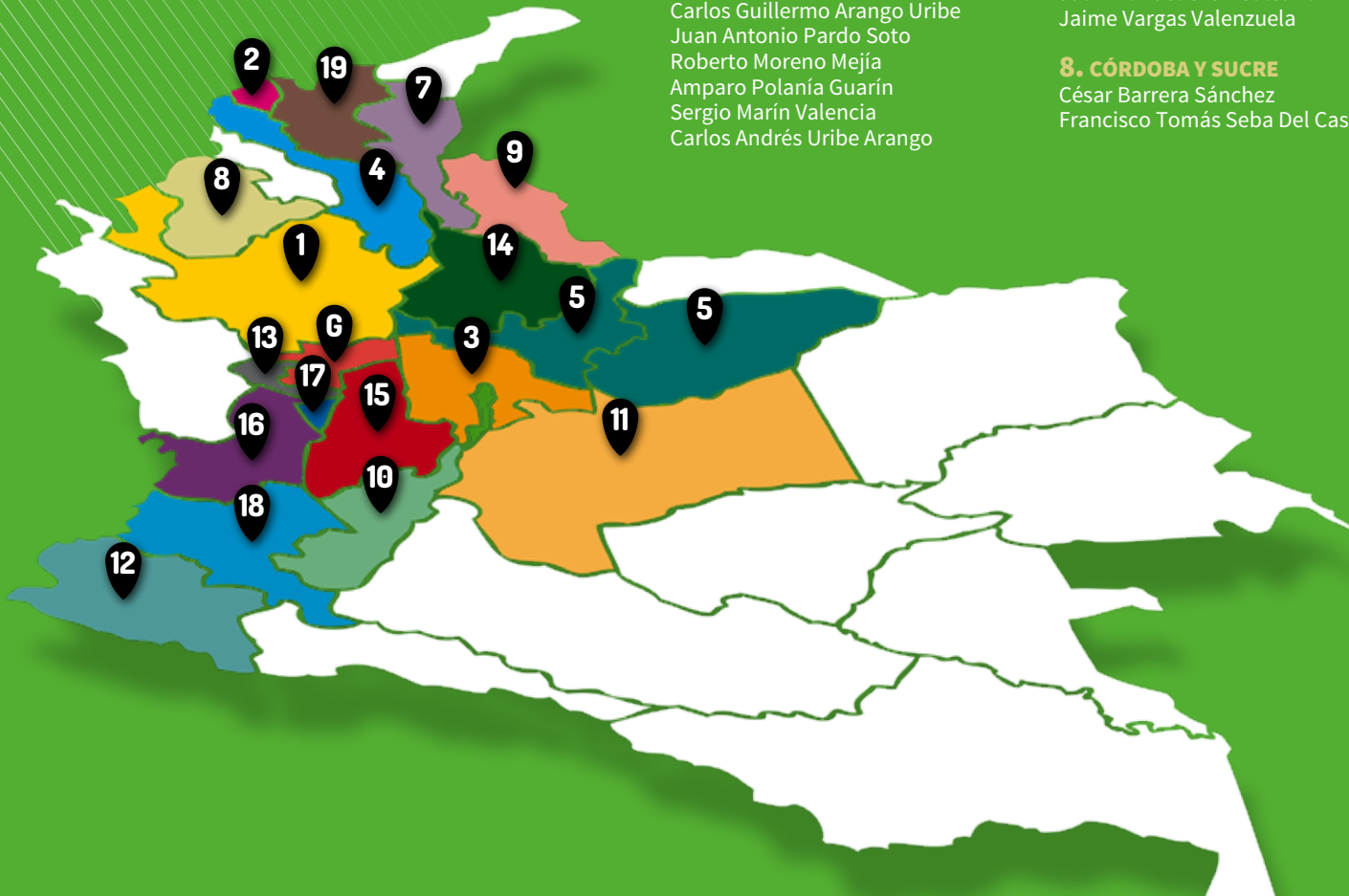
César Augusto Mejía Urrea
Santiago Castaño Velásquez

18. SECCIONAL POPAYÁN

Mauricio Navarrete
Adriana Rivera

19. SECCIONAL SANTA MARTA

Manuel Ignacio Pérez Nuñez
Luis Eduardo Vives



1

CAMILO CONGOTE HERNÁNDEZ

2

ÁLVARO HERNÁN VÉLEZ TRUJILLO

3

TOMÁS RESTREPO PÉREZ

4

RICARDO NAYA BARBA

5

LUIS IGNACIO GÓMEZ MONCADA

6

CAMILO ALBÁN SALDARRIAGA



Miembro Honorario
EDUARDO JARAMILLO ROBLEDO

SANDRA FORERO RAMÍREZ
Presidenta Ejecutiva Nacional

EDWIN CHIRIVI BONILLA

Vicepresidente de Desarrollo Sectorial

NATALIA ROBAYO BAUTISTA

Directora de Estudios Jurídicos

VICTORIA CUNNINGHAM

Directora de Productividad y Sostenibilidad

DANIEL GÓMEZ HIGUERA

Director Administrativo y Financiero

PAULA MEDINA PERDOMO

Directora de Comunicaciones

ROSA IBEL PINZÓN QUINTERO

Directora de Productos y Servicios

ÓSCAR JAVIER QUIROZ PORRAS

Jefe de Estudios Económicos

MARIO ANDRÉS RAMÍREZ PEÑA

Jefe de la Oficina de Regionales y Seccionales

ARTURO MONTERO ORTEGA

Coordinador de Contabilidad

ADRIANA CALLE CABEZAS

Coordinadora de Calidad

La estructura de las regionales está integrada por: Asamblea Regional de Afiliados, Junta Directiva Regional y Gerente.

REGIONAL	GERENTE	N. AFILIADOS	N. DE MIEMBROS EN LA JUNTA
ANTIOQUIA	EDUARDO LOAIZA POSADA	450	16
ATLÁNTICO	MIGUEL VERGARA CABELLO	133	13
BOGOTÁ & CUNDINAMARCA		400	16
BOLÍVAR	ANGÉLICA MARÍA SALAS SALAS	99	13
BOYACÁ & CASANARE	ANA ELVIA OCHOA JIMÉNEZ	26	12
CALDAS	ANGÉLICA MARÍA OROZCO GIRALDO	66	14
CESAR	MIGUEL ENRIQUE VILLAZÓN BLAY	24	5
CÓRDOBA & SUCRE	ELSA DEL ROSARIO BALOCO GÓMEZ	29	5
CÚCUTA & NORORIENTE	MARGARITA MARÍA CONTRERAS DÍAZ	64	17
HUILA	ANA MARÍA GUTIÉRREZ QUINTERO	36	15
META	SANDRA PATRICIA CELIS LOZANO	36	7
NARIÑO	ALEXANDRA LOZANO DÍAZ DEL CASTILLO	51	7
RISARALDA	VÍCTOR BAZA TAFUR	111	18
QUINDÍO	GLORIA MILENA ARANGO	39	9
SECCIONAL POPAYÁN	MÓNICA INES VALVERDE RODRÍGUEZ	19	5
SECCIONAL SANTA MARTA	JAVIER ALBERTO QUINTERO FRAGOZO	24	6
SANTANDER	HERNÁN CLAVIJO GRANADOS	81	14
TOLIMA	NANCY PULIDO CORRAL	47	16
VALLE	ALEXANDRA SOFÍA CAÑAS MEJÍA	130	16
TOTAL		1.865	224

SEGUNDO CAPÍTULO

DIAGNÓSTICO SECTORIAL

TENDENCIA MACRO-SECTORIAL

Desde comienzos de este siglo, el valor de la producción de la construcción de edificaciones en Colombia ha mantenido una tendencia al alza, con un crecimiento promedio anual del 13,7%, con lo que alcanzó los 74,5 billones de pesos en 2017. Esta misma tendencia fue experimentada por la demanda de insumos que durante el mismo año alcanzó los 42,8 billones de pesos, expandiéndose así a una tasa promedio anual de 11,6% entre el año 2000 y 2017. La construcción de edificaciones contribuye con cerca de 10,3 billones de pesos en salarios directos a los trabajadores y articula más del 54% de los sectores productivos con los que, de manera conjunta, promueven el empleo y la producción en el país. De manera particular, los cinco sectores con mayor encadenamiento directo de la actividad (servicios de construcción, cementos concretos y vidrios, hierros y aceros, productos metálicos elaborados, y productos de madera) demandan anualmente 33 billones de pesos.

Durante el 2018, el sector aportó 45 billones de pesos a la economía nacional (teniendo en cuenta las actividades especializadas para la construcción) triplicando la cifra de una década atrás, con lo que pasó de representar el 3,6% de la actividad en 2008 a 4,6% diez años después. Esta dinámica ubicó al sector como el noveno de mayor importancia dentro de las 26 ramas productivas del país al tiempo que lo llevó a emplear a más de tres millones de personas, tanto en construcción como en las actividades inmobiliarias, y a construir más de 2,2 millones de unidades de vivienda entre 2008 y 2018, a la par que la construcción de 46,1 millones de metros cuadrados para destinos no residenciales.

BALANCE DEL MERCADO DE VIVIENDA

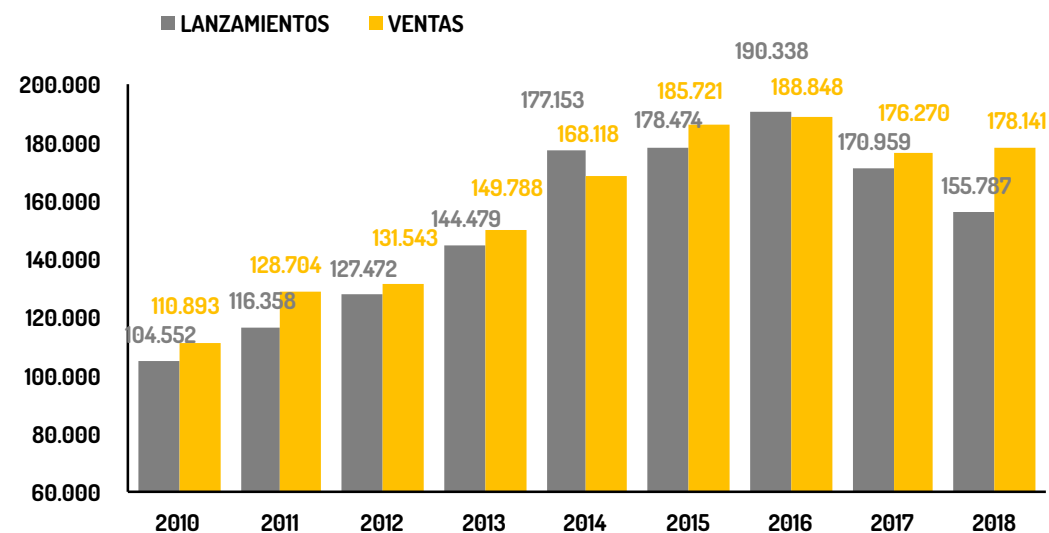
En los últimos ocho años la comercialización de vivienda creció de manera sostenida a ritmos prome-

dio del 6,1% anual, no obstante, debido a la desaceleración de la economía nacional durante el 2017 y 2018 las ventas registraron un ajuste del 6,7% en el primer año y crecieron ligeramente en el segundo a una tasa de 1,1%. De esta manera, en 2018, las viviendas vendidas se ubicaron en un nivel de 178.141 unidades, tendencia que estuvo en línea con la nueva oferta de proyectos que se contrajo a una tasa del 8,9% llegando a 155.787 unidades de vivienda nueva al mercado (Gráfico 1).

La vivienda social se destacó por su dinamismo comercial durante el 2018 con 9.415 mil unidades vendidas más que las registradas un año atrás y los

lanzamientos registraron un ajuste del 0,3% anual. En este sentido, la vigencia límite de los programas puede acotar aún más la nueva oferta dados los tiempos de venta y construcción actuales que se han ampliado como consecuencia del menor crecimiento económico. Por su parte, en el segmento medio convergieron los ajustes en la oferta y la demanda de vivienda nueva, las ventas decrecieron 5,1%, mientras que los lanzamientos lo hicieron a una tasa de 11,2%. En lo que al segmento alto se refiere la dinámica reciente del mercado llevó los volúmenes de actividad por debajo de su promedio histórico, luego de que los lanzamientos registraran una contracción del 35,9% y las ventas del 19,3% durante el año 2018.

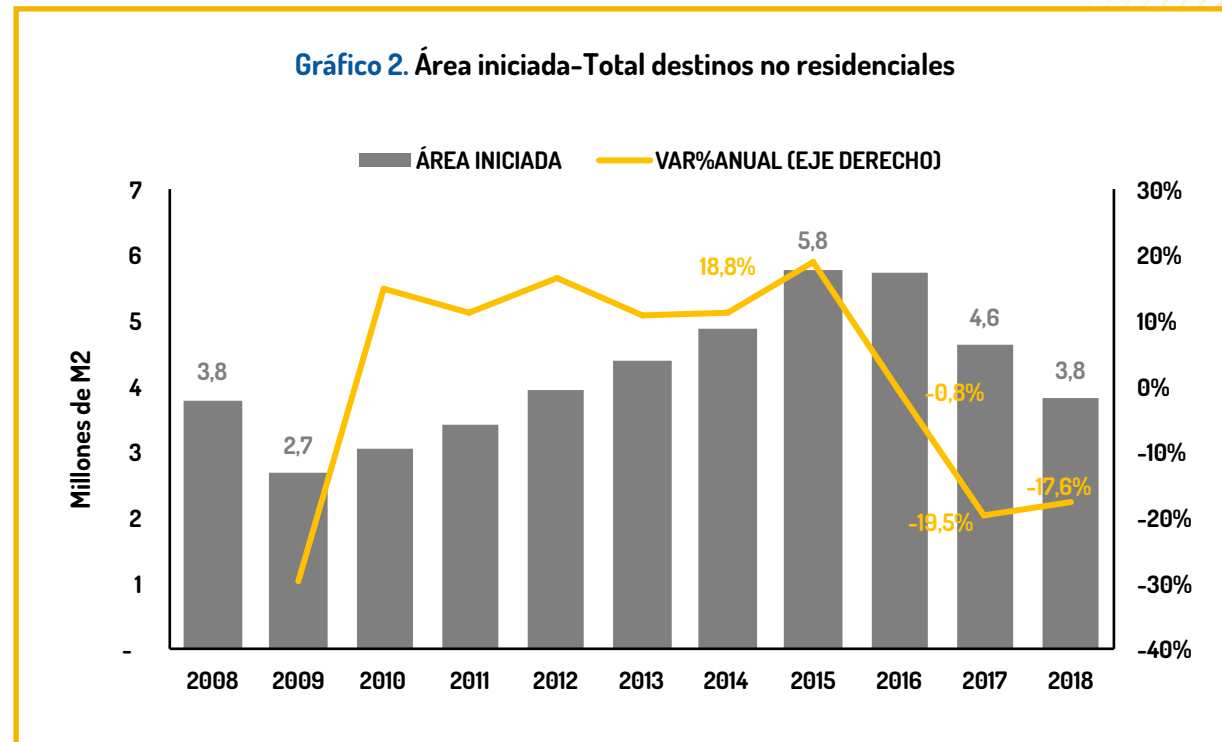
Gráfico 1. Unidades de vivienda vendidas y lanzadas



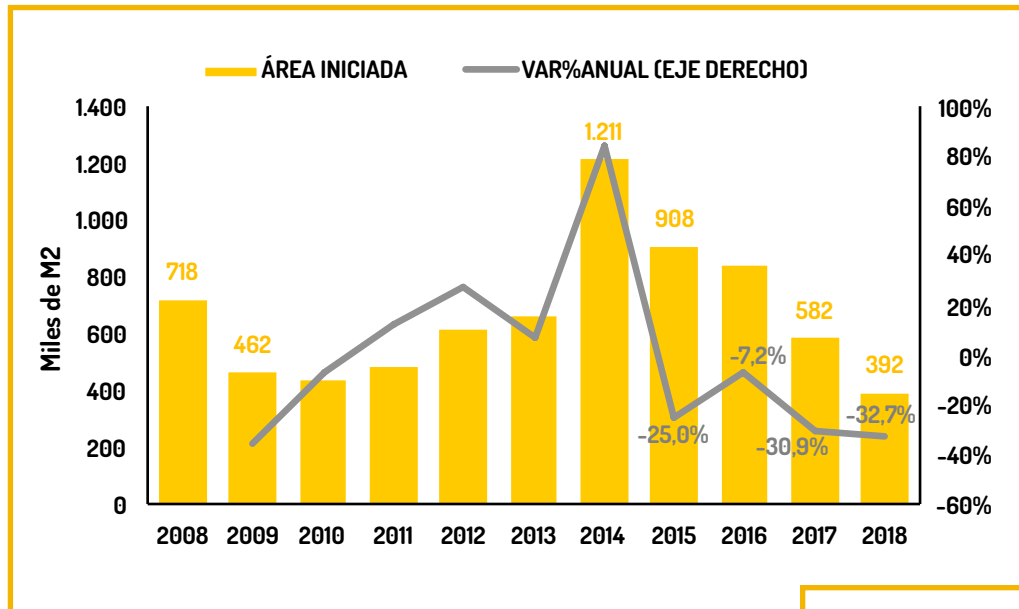
CONSTRUCCIÓN NO RESIDENCIAL

En línea con lo evidenciado en el segmento residencial, los volúmenes de construcción de proyectos no residenciales han registrado un ajuste considerable. En 2018 el área iniciada para destinos diferentes a vivienda

presentó una variación negativa por tercer año consecutivo, de -17,6% anual al sumar 3,8 millones de metros cuadrados nuevos en proceso. Este es un nivel mínimo desde 2011 (Gráfico 2). Lo anterior está asociado a una menor dinámica de la construcción de destinos comerciales, oficinas, bodegas e institucionales (Gráfico 3).

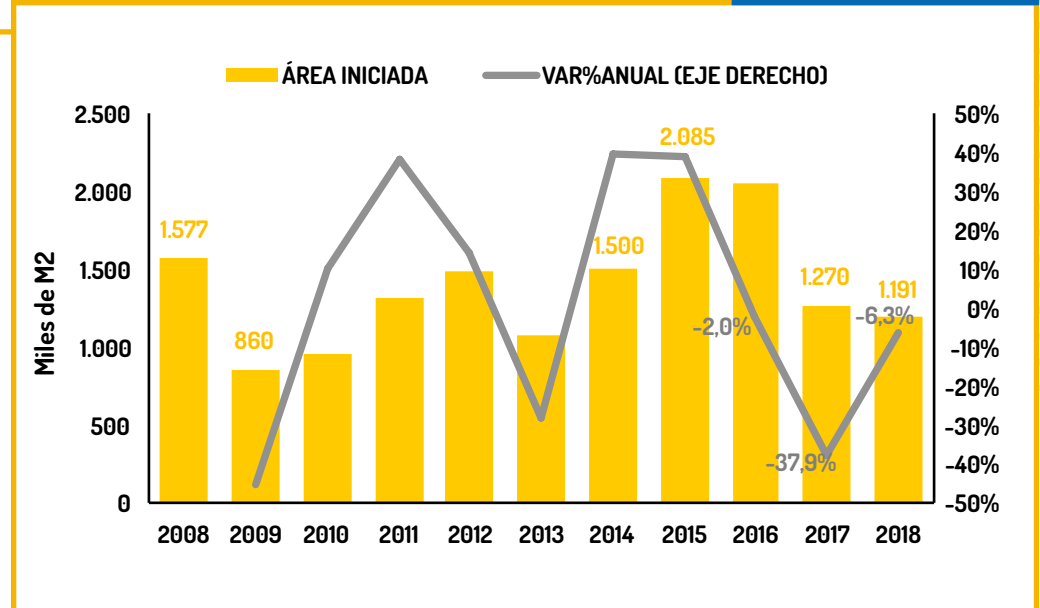


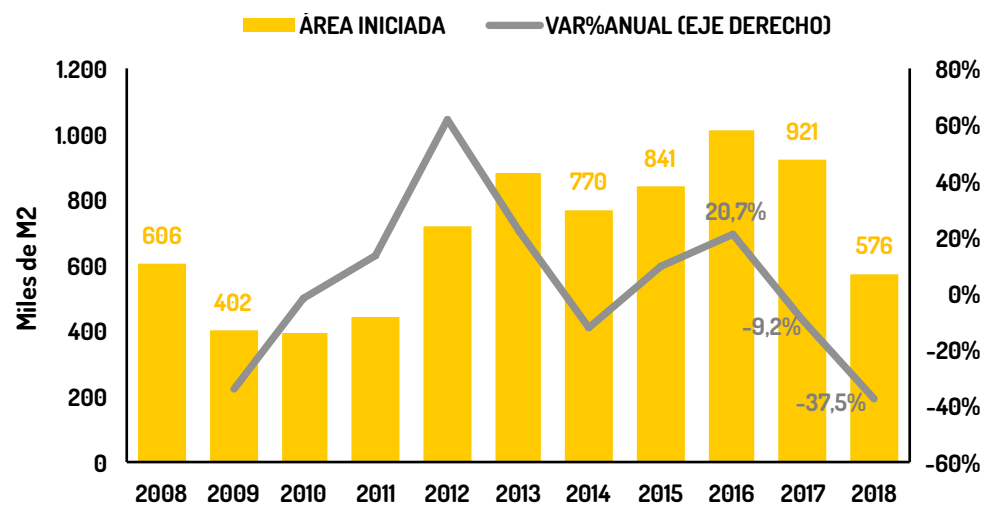
**Gráfico 3. Área iniciada - Según destino no residencial
Acumulado a 12 meses (2008-2018) miles de m2**



PANEL A. OFICINAS

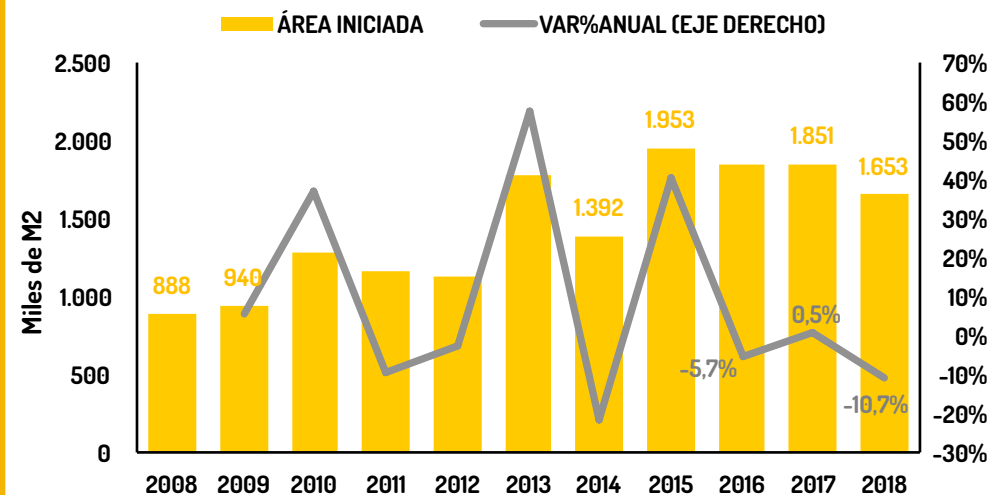
PANEL B. COMERCIO





PANEL C. BODEGAS

PANEL D. INSTITUCIONAL



Fuente: DANE - Cálculos Camacol
 Nota: los destinos comerciales se componen de comercio y hoteles, los institucionales de administrativo público, educación, hospitales y otros.



GESTIÓN GREMIAL PRESIDENCIA

ENTRE MARZO DE 2018 Y MAYO DE 2019 LA PRESIDENCIA DE CAMACOL Y SU JUNTA DIRECTIVA CUMPLIERON CON LOS OBJETIVOS TRAZADOS PARA LAS SEIS ÁREAS CLAVE DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA: COMPETITIVIDAD, ARTICULACIÓN DE ACTORES, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, Y PROCESOS INTERNOS. CAMACOL CONTINÚA TRABAJANDO EN DISTINTOS FRENTE QUE CONTRIBUYEN A QUE EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y TODA SU CADENA DE VALOR SEA MÁS PRODUCTIVA Y COMPETITIVA.

ENTORNO SECTORIAL

DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS SECTORIALES GREMIALES

A partir del Estudio de Riesgos y Productividad del Sector Edificador (elaborado por Camacol con la firma McKinsey), el contexto habitacional del país, la importancia del desarrollo urbano formal y los principales cuellos de botella que restringen la productividad en la actividad edificadora, el gremio elaboró un documento de propuestas denominado “Construyendo Colombia 2018-2022”.

El documento fue presentado en diferentes escenarios: candidatos presidenciales, Gran Acuerdo por Colombia, Agenda Empresarial del Consejo Gremial Nacional, Consejo Empresarial y Social por una Paz Sostenible, juntas directivas regionales y los gerentes de Camacol, Asocajas, Dirección de Vivienda de Asobancaria, entre otros.

Así mismo, fueron objeto de desarrollo con las diferentes carteras del Gobierno en lo corrido del periodo de elecciones presidenciales, durante el proceso de empalme del nuevo gobierno y en la definición del Plan Nacional del Desarrollo.

- **Comisión de empalme**

Camacol participó en el proceso de empalme del nuevo gobierno representando la institucionalidad en

torno a la construcción de vivienda. En este proceso se desarrolló una agenda estratégica de acompañamiento para apoyar las acciones en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Fondo Nacional del Ahorro, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y el Fondo Nacional de Vivienda. En el proceso de empalme se presentaron las propuestas, se entregó información sectorial y se hizo parte de la mesa de trabajo para la elaboración de las bases del Plan Nacional de Desarrollo.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

En la estructuración del Plan Nacional de Desarrollo y su trámite legislativo, el Gremio participó en los diferentes escenarios de presentación y discusión. Dentro de esta agenda se trabajó con el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Cultura y el Congreso de la República.

Como resultado de la gestión se presentaron 22 propuestas con 53 acciones de política pública y sectorial en los siguientes pilares:

1. Acceso a la vivienda formal.
2. Promoción de proyectos de construcción y seguridad jurídica.
3. Construcción de ciudades de calidad.
4. Productividad sectorial.



De las anteriores propuestas:

- 8 fueron incorporadas en el articulado del PND.
- 10 fueron incorporadas en las bases del PND.
- 2 fueron parcialmente acogidas (Bases/Articulado).

• **Acciones para la reactivación del sector**

Camacol estructuró una serie de propuestas para la reactivación del sector que fue presentada al Presidente de la República en el marco de la Junta Directiva Nacional del gremio y a las diferentes carteras del gabinete, en las que se plantearon soluciones en temas como la continuidad de la política de vivienda de interés social, el impulso que requieren los segmentos No VIS y la necesidad de suelo urbanizable y seguridad jurídica para el desarrollo de proyectos, entre otros aspectos.

Las referidas acciones se encuentran en implementación con las entidades competentes. Así mismo, son parte del Pacto por el Crecimiento de la Industria de la Construcción liderado por la Vicepresidente de la República.

ACCIONES PARA PROMOVER LA SEGURIDAD JURÍDICA

• **Gestión con la Procuraduría General de la Nación**

Camacol presentó las siguientes propuestas de líneas de intervención:

Preventivas: emisión de circulares sobre diversas temáticas (licencias, trámites, control urbano, entre otros) y acompañamiento preventivo en procesos de modificación POT.

Disciplinarias: canalización de medios de denuncia. Así mismo, Camacol ha participado activamente en los siguientes espacios convocados por la Procuraduría:

- Consejo Asesor de la Ciudadanía con los Gremios y la Academia para la Seguridad Jurídica, Productividad y Ética.
- Mesa de trabajo en torno al desarrollo tecnológico y el aumento de la competitividad.

Producto de la gestión adelantada, Camacol suscribió la Declaración Conjunta por la Integridad y la Transparencia en el Sector Edificador con el Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, el cual materializa las acciones que desarrolla el gremio de la mano de la Procuraduría tanto a nivel nacional como a nivel territorial, en los siguientes aspectos:

1. Seguridad jurídica para el sector en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.



2. Ordenamiento territorial y vivienda en el debate electoral regional.
3. Construcción de una política de control urbano.
4. Capacitación a través de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) a los diferentes actores públicos que intervienen en el ejercicio de la función pública del ordenamiento territorial (alcaldes, secretarios de planeación, CAR's, concejales, etc.).
5. Acompañamiento preventivo en la modificación de los POT por parte de la Procuraduría. (Nacional/Regional/Provincial).
6. Proyectos de ley de reforma a las Corporaciones Ambientales.

De otro lado, el Procurador General fue testigo de honor de la suscripción por parte de las Juntas Directivas Nacional y Regional Bogotá y Cundinamarca del Decálogo de Buenas Prácticas de la Cadena de Valor de la Construcción.

• **Línea Negra**

• *Frente al proyecto de decreto:*

1. La Asociación Colombiana de Minería (ACM), la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) y Camacol analizaron posibles acciones (judiciales/administrativas) sobre la problemática generada en virtud de la redelimitación de la Línea Negra.
2. Gestión ante la Dirección de Consultas Previas del Ministerio del Interior para que se precise que el trámite de licencias urbanísticas no requiere consulta previa para su expedición.
3. Solicitud de mesas de trabajo sobre propuesta del Gobierno para la ampliación de la Línea Negra (Alta Consejera para el Sector Privado, Competitividad y Equidad/Secretaría Jurídica de Presidencia de la República/Ministerio del Interior).

- *Frente al Decreto 1500/18:*
 1. Gestión conjunta con el Consejo Gremial Nacional, la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica, la Asociación Colombiana de Minería y la Asociación Colombiana del Petróleo ante el Ministerio del Interior y la Agencia la Agencia Nacional de Tierras con el objetivo de lograr la derogatoria del decreto, suspensión o modificación hasta que no se cuente con la cartografía oficial de la redelimitación y se haga partícipes a todos los afectados con la medida.
 2. Teniendo en cuenta que pese a que el Decreto 1500 de 2018 que adopta la redelimitación de la Línea Negra establece que el territorio tradicional y ancestral de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta es el espacio delimitado en la cartografía oficial adoptada por el IGAC, la cual es anexa y parte integral del mismo, donde se evidencia que dicha cartografía no existe. Por lo cual se radicó ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi un derecho de petición solicitando la información cartográfica, obteniendo como respuesta que se ofició a la Secretaría Jurídica de Presidencia de la República para que anuncie la forma y consideraciones técnicas que se tuvieron en cuenta para la referida delimitación.
 3. La Asociación Colombiana de Minería y Asociación Colombiana del Petróleo y Camacol radicaron acción de nulidad contra el Decreto 1500 de 2018 por medio del cual se redelimita la Línea Negra, la cual a la fecha se encuentra al Despacho en estudio para su admisión.
- **Protección a las situaciones jurídicas consolidadas en licencias urbanísticas**
Incorporación en el Plan Nacional de Desarrollo -Ley 1955/19 Artículo 87- de un artículo que protege las situa-

ciones jurídicas consolidadas al amparo de licencias urbanísticas tanto desde una perspectiva individual como colectiva. Así mismo, se enfatiza en la obligatoriedad que los instrumentos como planes parciales se sujeten a las determinantes de ordenamiento territorial definidas en el POT.

- **Propuestas para reducir la inseguridad jurídica que se genera en acciones judiciales**

Camacol presentó a la Cartera de Justicia propuestas de modificación tanto al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo como a la Ley 472 de 1998 en materia de acciones de nulidad, populares y de grupo en torno a:

1. Término de la resolución de los recursos interpuestos contra las providencias que imponen medidas cautelares.
2. Limitación a la no imposición de cauciones para la suspensión de actos administrativos de carácter general.
3. Limitaciones a las declaraciones ultrapetita y extrapetita.
4. Respeto de situaciones jurídicas consolidadas frente a derechos colectivos.
5. Oportunidad para proponer pacto de cumplimiento.
6. Término de caducidad de acciones.
7. Cumplimiento del fallo de acciones populares.

- **Apoyo a la Regional Tolima por suspensión de licencias en Ibagué**

Se desarrollaron mesas de trabajo entre la Superintendencia de Servicios Públicos, la administración municipal (Alcalde/Director POT), la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado Tolima y el gremio, cuyo resultado fue un diagnóstico sobre el estado de los acueductos comunitarios y su viabilidad. Como conclusión, se trazó una ruta de trabajo en la que el municipio y el IBAL definieron acciones para seguir frente a cada uno



de los acueductos, y a la ampliación de redes de la empresa municipal, para una vez solucionada la problemática en torno a la potabilidad del agua, se suspendan los Decretos 566 de 2017 y 194 de 2018, y se proceda a la prestación efectiva del servicio de acueducto.

Solicitud a la Superintendencia de Servicios Públicos de emisión de Circular que precise el tema de las disponibilidades de servicio de acueducto. Superintendencia emitió Circular 20181000024.

- **Resolución 193/2017- concepto técnico de alturas de la FAC**

Camacol trabajó con el Viceministerio de Defensa, el Ministerio de Vivienda y la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) presentando los fundamentos jurídicos, técnicos y de inconveniencia de la Resolución 193 de 2017 sobre concepto técnico de alturas de la FAC.

Como resultado de la gestión:

1. La FAC elaborará un inventario de los aeródromos y helipuertos de la Fuerza Pública, señalando en cuáles municipios el cono de aproximación se encuentra incorporado en los respectivos POT.
2. La FAC adelantará un estudio técnico de la afectación en Cali que será alimentado por insumos de Camacol.

3. Camacol entregó a los viceministros un concepto jurídico sobre la ilegalidad de la referida resolución.
4. Camacol Valle reportó las dificultades que se presentan en el proceso que deben surtir los proyectos a desarrollarse en el área de 4 km en torno a la base aérea.

- **Alianza Gremial por la Estabilidad Jurídica**

Camacol presentó la propuesta “Alianza Gremial por la Estabilidad Jurídica”, la cual fue incorporada en el documento de la Agenda Empresarial, destacándose como uno de los factores de atención de la política económica en pro de garantizar la inversión y la productividad de las diferentes industrias del país.

ARTICULACIÓN DE ACTORES

- **Política de Vivienda**

Con el objetivo de dar continuidad y fortalecer la política de vivienda se adelantaron las siguientes acciones:



Mi Casa Ya: durante lo corrido del año 2019, Camacol ha participado en mesas de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la formulación del Aval Fiscal para el tramo 2020 a 2024 para los programas de Cobertura Condicionada FRECH, Mi Casa Ya. Los montos del Aval Fiscal solicitado requieren la actualización de los cupos correspondientes al Marco Fiscal de

Mediano Plazo 2020 – 2030 y al Marco de Gasto de Mediano Plazo 2020 – 2023 del Sector Vivienda.

Semillero de propietarios: se ha participado de manera activa en las mesas de trabajo y talleres realizados para la definición operativa del modelo, así como en la focalización y aplicación de los subsidios. Dentro de los puntos centrales presentados por Camacol, que incluían la creación de proyectos de vivienda exclusivos para la renta con la certeza de recursos de largo plazo y con la participación de inversionistas institucionales en la gestión inmobiliaria de largo plazo de los proyectos, se propuso que para la vinculación efectiva del programa de Semillero de Propietarios con el programa de Mi Casa Ya, su aplicación fuese exclusiva en vivienda nueva. Complementariamente, se han presentado observaciones y propuestas en materia de la operación del modelo, garantías, balance de riesgos, restitución de los inmuebles, roles y responsabilidades de los actores, entre otros.

- **Agenda con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:**

Camacol estructuró agenda de trabajo conjunto en los siguientes temas:

- Delimitación de rondas y humedales.
- Usos en zonas de ronda y ZMPA.
- Respeto a Situaciones jurídicas consolidadas.
- Reúso de aguas residuales.
- Vertimientos y POMCAS.
- Emisión de una guía para trámites ambientales.
- Aplicación de principios: precaución y rigor subsidiario.
- Determinantes ambientales POT.
- Competencias en materia ambiental.
- Concertación ambiental en instrumentos de planificación territorial.
- Corporaciones Ambientales.

- Implementación de la Resolución de residuos de construcción y demolición.

Las anteriores acciones se encuentran en implementación.

- **Agenda con el Ministerio de Cultura**

Camacol solicitó acciones concretas, así como información relacionada con el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Cartagena, las Murallas y el Castillo de San Felipe; también sobre la preservación del Paisaje Cultural Cafetero y los Términos de Referencia de los Planes de Manejo Arqueológico para proyectos de urbanización, parcelación y/o construcción.

De otro lado, Camacol presentó propuestas en materia de Planes de manejo Preventivo/Programas de Manejo Arqueológico encaminadas a limitar la exigencia de estos solo ante hallazgos de vestigios. Estas acciones fueron incorporadas en el Decreto 138 de 2019.

- **Agenda con el Ministerio de Trabajo**

El Gremio trazó una ruta de acción con el Ministerio de Trabajo, en los siguientes aspectos:

- Plan Integral de Formación para el Trabajador de la Construcción
- Trabajo seguro en alturas
- Tercerización laboral
- Pacto Sectorial por el Trabajo Decente
- Proyecto de Reglamento de Salud e Higiene
- Comisión de la Construcción

- **Agenda de trabajo con el DANE**

El DANE y Camacol se reunieron para tratar los siguientes temas:

- Importancia del Sistema Estadístico Nacional y la recertificación de la operación estadística de Coordenada Urbana según los parámetros del DANE.

- Ampliación de la cobertura del Censo de Edificaciones. Para este año, el DANE incorporó cuatro nuevos municipios al Censo, con lo que se cuenta con una muestra de 57 municipios a nivel nacional.
- Generar la posibilidad de utilizar la información y el conocimiento de Camacol para ajustar los coeficientes técnicos con los cuales se calcula el Valor Agregado de Edificaciones.
- Inclusión de un módulo adicional para identificar variables y atributos asociados a la construcción sostenible.
- Posibilidad de generar una Cuenta Satélite del Sector Constructor.
- Importancia de contar con información regional para el seguimiento a la meta del Plan Nacional de Desarrollo de 16 mil hectáreas de suelo habilitadas.

- **Gestión con administraciones locales - Reunión con Alcaldías**

En el marco del apoyo a la gestión gremial de las Regionales/Seccionales, Camacol se reunió con los alcaldes de Bogotá, Ibagué, Cartagena, Pereira, Tunja y Duitama, para abordar temas relevantes como: las medidas adoptadas frente a la disponibilidad del servicio público de acueducto, acciones relacionadas a la construcción informal y al fortalecimiento del control urbano, la habilitación oportuna de suelo, problemáticas con los Planes de Ordenamiento Territorial, y el respeto a las licencias expedidas en legal y debida forma.

AGENDA EN MATERIA TRIBUTARIA

- **Ley de Financiamiento - Ley 1943/18 -**

El balance de la gestión realizada frente al Gobierno Nacional y al Congreso de la República, respecto del proyecto de ley radicado y la Ley 1943/18 es el siguiente:



I- Preservación del marco tributario vigente para el desarrollo y financiación de la vivienda en Colombia

- **Exenciones para la construcción y financiación de la vivienda social y el desarrollo de proyectos de renovación urbana**

En materia de vivienda social, se mantienen vigentes las exenciones sobre el impuesto de renta derivados de la enajenación de unidades habitacionales de VIS, a la utilidad derivada del aporte de predios destinados al desarrollo de proyectos VIS, a los rendimientos financieros derivados de créditos para la adquisición de VIS y para los rendimientos de títulos hipotecarios y titularizaciones contemplados en la Ley 546 de 1999,

sobre los cuales aplican beneficios en renta para los tenedores de dichos títulos emitidos con anterioridad al año 2010. Así mismo, se mantiene la exención en renta para programas y proyectos de renovación urbana asociados a la VIS.

- **Disposiciones sobre el IVA**

El Estatuto Tributario contemplaba la exclusión del IVA frente a los bienes inmuebles con excepción de las viviendas nuevas que superen las 26.800 UVT. Con la Ley de Financiamiento, nin-

gún inmueble causará IVA. En el mismo sentido, se mantienen excluidos del IVA productos como los ladrillos de construcción y bloques de calicanto y derivados, así como la importación y distribución de equipos relacionados con la medición de estándares ambientales (construcción sostenible). De igual forma, se mantiene la exclusión del IVA a las comisiones fiduciarias y de las comisiones pagadas por procesos de titularización de activos.

Se creó el Impuesto Nacional al Consumo de Bienes Inmuebles, cuya tarifa será del 2 por ciento y aplica a la venta de bienes inmuebles nuevos y usados, con precio superior a 26.800 UVT (\$918.436.000.000).

- **Incentivos al ahorro y a la inversión en vivienda para los hogares**

Se mantienen los aportes a las cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) como deducciones, con los límites establecidos en régimen cedular. (No se deroga el Artículo 126-4 del Estatuto Tributario)

II- Precisiones de orden tributario que facilitarán la actividad edificadora

- **Deducibilidad de intereses (Subcapitalización)**

Se establece que los intereses por deudas son deducibles. Al respecto se precisa que frente a la deducibilidad de intereses por deudas que sean contraídas, directa o indirectamente, a favor de vinculados económicos nacionales o extranjeros, los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios sólo podrán deducir los intereses generados con ocasión de tales deudas en cuanto el monto total promedio de las mismas, durante el correspondiente año gravable, no exceda el resultado de multiplicar por 2 el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior.

- **Avalúo como costo fiscal**

Se mantiene la posibilidad de usar el avalúo como

costo fiscal (No se deroga el artículo 72 del Estatuto Tributario).

- **Reglamentación del Impuesto Nacional al Consumo de Bienes Inmuebles**

Camacol presentó al Ministerio de Hacienda, Ministerio de Vivienda y la DIAN, propuestas y observaciones frente a la reglamentación del Impuesto al Consumo de Bienes Inmuebles enfocadas a resaltar la falta de coherencia entre el hecho generador y la base gravable, precisar la improcedencia del impuesto frente a instrumentos como el leasing y las daciones en pago, así como mitigar el efecto cascada en las operaciones meramente instrumentales de las transacciones derivadas de contratos de fiducias inmobiliarias. En el mismo sentido, se solicitó precisar los requisitos y condiciones para la aplicación de la exclusión de predios destinados a VIS/VIP y la exención en bienes de equipamiento colectivo, las cuales fueron parcialmente acogidas en el Decreto 961 de 2019.

Actualmente se trabaja con el Ministerio de Vivienda y la DIAN en la modificación del Decreto frente a aquellos aspectos no incorporados.

REGLAMENACIÓN LEY DE EDIFICACIONES SEGURAS

- **Reglamentación Ley 1796/16 – Ley de Vivienda Segura**

Camacol solicitó realizar un análisis de impacto normativo para la expedición de la reglamentación de la obligación de resarcimiento de perjuicios patrimoniales. Así mismo, presentó observaciones y propuestas frente a las diferentes versiones del proyecto de decreto con el objetivo de lograr parámetros generales que permitan su aplicación gradual, bajo la perspectiva del diseño de cada uno de los instrumentos contemplados en la Ley, y que de acuerdo a las condiciones propias del mercado y a la dinámica inmobiliaria se cumpla con el fin último de amparar al comprador de vivienda, ante una remota situación de colapso o amenaza de ruina de la edificación, sin afectar negativamente la oferta de proyectos ni generar desequilibrios en la operación del mercado de vivienda. Estas propuestas y observaciones estuvieron enmarcadas en:

1. Modificar las características de los mecanismos de amparo señaladas en el decreto (per-



manencia, liquidez, suficiencia) de acuerdo con la naturaleza de cada instrumento.

2. Señalar elementos generales que de acuerdo con las condiciones tanto del mercado financiero como del de vivienda, permitan un margen de negociación y flexibilidad para la aplicación de los mecanismos.
3. No restringir el patrimonio propio como mecanismo de amparo (prenda general de garantía).
4. Mantener la posibilidad de constituir otros mecanismos de amparo.
5. Eliminar la definición del tipo de seguro de la norma.
6. Armonizar la obligación contenida en la Ley 1796/16 con la garantía legal creada en la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor).
7. Definir clara y objetivamente la operación de los mecanismos de amparo, según las particularidades de cada uno.
8. Establecer un régimen de transición y entrada en vigencia de la obligación, de tal forma que otorgue estabilidad jurídica a los proyectos en etapa de comercialización (Mínimo dos años).

Las anteriores propuestas fueron parcialmente acogidas en el Decreto 282 de 2019.

Además, Camacol participó activamente en el trabajo adelantado por la Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismorresistentes frente a la precisión de la aplicación de la Resolución 017 de 2017 en materia de diseño de muros estructurales que requieren elemento de borde.

PROPUESTAS PARA LA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Y MEJORA REGULATORIA

Camacol estructuró una propuesta de racionalización de trámites en el marco de la Directiva Presidencial



07/18 para eliminar, racionalizar y/o mejorar los trámites críticos de la actividad edificadora. En efecto, se ha adelantado la siguiente gestión:

- Propuesta al Ministerio de Comercio sobre trámites prioritarios que se considera deben ser objeto de modificación, eliminación o sistematización en la actividad edificadora.
- Reiteración al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) de la eliminación del Programa de Arqueología Preventiva/Plan de Manejo Arqueológico para proyectos de parcelación, urbanización y construcción. Solicitud de mesas de trabajo para estructurar términos de referencia claros, objetivos y viables. Presentación de observaciones y propuestas a iniciativas reglamentarias.
- Con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se analizaron los trámites que en el corto plazo pueden ser objeto de mejora.
- Agenda de trabajo con el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se presentó el piloto de automatización del trámite de escrituración que encuentra adelantando Camacol Regional Bogotá y Cundinamarca, con el objetivo de emitir un concepto por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro que permita el uso de la firma digital en el otorgamiento y autorización de escrituras públicas, y así agilizar el trámite.

- Se presentó al Superintendente de Notariado y Registro la problemática frente a la deficiente prestación del servicio registral; inviabilidad en la aplicación de las instrucciones administrativas 07 y 18 de 2018 y de la Resolución conjunta IGAC/SNR 1732/18; y a la necesidad de unificar criterios alrededor de la figura de agrupación de lotes y códigos registrales. Así mismo, se presentaron propuestas de solución frente a cada una de las problemáticas planteadas.
- Camacol presentó propuestas para mejorar el servicio catastral prestado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- En trabajo conjunto con Fedelonjas, Asobancaria y Camacol, se propuso a la Alta Consejera para el Sector Privado y la Competitividad, la expedición de un decreto reglamentario que precise que los alcaldes, inspectores de policía y demás funcionarios de policía pueden realizar por comisión de las autoridades judiciales las diligencias de entrega de bienes y práctica de medidas cautelares, por no tener el carácter de jurisdiccionales.

REGULACIÓN TÉCNICA

- **RITEL**

Como resultado de las mesas de trabajo realizadas a finales del año 2017 y primer trimestre de 2018 entre la

Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y el sector constructor; Camacol logró reducir aproximadamente 50 por ciento de los costos relacionados con la implementación del reglamento tomando como referencia la reglamentación que iba a ser aplicada en el año 2015. También se logró incorporar una transitoriedad en la cual su aplicación será para todos aquellos inmuebles que estén sometidos al régimen de copropiedad o propiedad horizontal, cuyo uso sea vivienda y que, a la fecha de entrada en vigor, no cuenten con licencia de construcción como obra nueva.

Esto último se precisó mediante mesas de trabajo adelantadas por Camacol con la Comisión de Regulación de Comunicaciones logrando la expedición de la Circular N°123 de 2019 dirigida a los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones, diseñadores y constructores de vivienda bajo régimen de propiedad horizontal y entidades que ejercerán vigilancia y control respecto del reglamento, en la que se establece que se encuentran exentos de la aplicación del RITEL aquellos proyectos constructivos de propiedad horizontal destinados a vivienda que antes del 1 de julio de 2019:

1. Cuenten con licencia de construcción como obra nueva o que hayan radicado la solicitud de licencia en legal y debida forma o
2. Los que hayan iniciado la etapa de promoción y anuncio de los proyectos bajo el sistema de preventas.

Se realizarán jornadas de capacitación sobre el reglamento.

- **Trabajo Seguro en Alturas**

Camacol realizó reuniones de seguimiento con el Ministerio de Trabajo para evidenciar las dificultades en la habilitación de Centros de Entrenamiento y se encuentra estructurando propuestas para la modificación de las resoluciones que reglamentan tanto las especificaciones técnicas como las condiciones de operación de los centros de formación.



- **Construcción en Seco**

Como producto del trabajo del Comité de Construcción en Seco liderado por Camacol, durante 2018 se publicó una norma NCT (6265) para fortalecer el sistema constructivo en el país. Asimismo, se realizaron eventos de difusión de buenas prácticas de instalación. Además, se realizaron siete webinars para presentar diferentes soluciones y aplicaciones constructivas atribuibles al sistema de construcción en seco.

- **RETIE**

Ante el borrador de actualización del reglamento técnico, Camacol presentó observaciones técnicas al Ministerio de Minas y Energía frente a temas como: procedimiento en la expedición del reglamento, elementos que afectan la viabilidad de implementar el RETIE, rol de la NTC 2050 frente a estándares internacionales, exigencias definidas por la reglamentación, cambios para la energización de proyectos por etapas, preparación institucional del país para hacer cumplir el RETIE, y respuesta del mercado ante la demanda de insumos para implementar el reglamento.

- **Reglamento Técnico para Calderas**

Frente a la publicación del borrador de reglamento técnico, Camacol presentó observaciones técnicas al Ministerio de Trabajo, frente a temas como: procedi-

miento en la expedición del reglamento, elementos que afectan la viabilidad de implementación, exigencias definidas, conflicto con otros reglamentos técnicos, preparación institucional del país, transición apropiada para el reglamento, y participación y validación de elementos contenidos en el documento.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

- **Premio a la Responsabilidad Social Camacol**

En el marco de la sesión de clausura del Congreso Colombiano de la Construcción 2018, con la participación del entonces Presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón, se entregaron los premios a la Responsabilidad Social Camacol a los ganadores nacionales los cuales fueron seleccionados entre los premiados a nivel regional.



- **Edificarte**

En 2018 se consiguió la vinculación de empresas afiliadas para beneficiar a 30 policías y/o sus familias, huérfanos y viudas, a través del programa que otorga una vivienda propia a cada familia, lo que equivale a donaciones por más de 2.200 millones de pesos. Estas casas se entregarán en el transcurso del 2019 y 2020.

ENTORNO GREMIAL

PROGRAMA DE AUTORREGULACIÓN

Teniendo en cuenta que es prioridad de Camacol fortalecer la cultura de la legalidad, la probidad y la transparencia entre los diferentes actores de la cadena de valor de la construcción de edificaciones, y con el objetivo brindar un marco de referencia ética para todos sus afiliados a través de un instrumento de autorregulación para sus relaciones internas, con el Gobierno Nacional y sus distintos grupos de interés, que promueva prácticas de transparencia, Camacol estructuró el Programa “Constructor Ejemplar” el cual contiene diferentes componentes. Durante el 2018 y 2019 Camacol adelantó las siguientes acciones:

- Suscripción del Decálogo de Buenas Prácticas para la Cadena de Valor de la Construcción.
- Suscripción de la Declaración por la Integridad y la Transparencia en el Sector Edificador con el Procurador General de la Nación.
- Implementación del Proyecto Experiencia Ejemplar
- Estructuración de la campaña de Educación del Comprador de Vivienda.

CAMACOL INNOVA 2020



1.856 personas participaron de los Webinars donde se abordaron temas como: BIM, experiencias exitosas, Ley de Vivienda Segura, beneficios tributarios para la construcción eficiente y sostenible, tendencias de innovación, temas técnicos y ambientales.

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

• EDGE en Colombia

Esta certificación creada por la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial y promovida en Colombia por Camacol ha alcanzado un millón de metros cuadrados en proceso de certificación. A mayo de 2019 el balance fue:

- 108 proyectos en proceso de certificación que representan más de un millón de metros cuadrados en 21 departamentos del país.
- 47 proyectos con certificación preliminar de los cuales 25 son proyectos residenciales, siete son proyectos de Vivienda de Interés Social, seis son hoteles, cinco son comerciales, tres son edificios de oficinas y un proyecto es un establecimiento educación.
- 11 proyectos con certificado final en el país: dos proyectos residenciales, un proyecto comercial, un proyecto de educación, dos proyectos de oficinas y cinco hoteles.
- 300 profesionales formados como Expertos Edge que vinculados al sector productivo permean el conocimiento sobre buenas prácticas de construcción sostenible en empresas de construcción o brindando asesoría especializada.

• BIM Forum Colombia

- Es la plataforma institucional para la articulación



de actores en torno a la digitalización del sector de la construcción, para el incremento de la productividad en las empresas y de la competitividad de la actividad edificadora en Colombia. Esta iniciativa liderada por Camacol busca promover la universalidad en el uso de BIM en el sector de

la construcción en Colombia, frente a lo cual se plantea como misión desarrollar una agenda estratégica para la vinculación de todos los actores de la cadena de valor de la construcción.

- En octubre de 2018 se realizó el lanzamiento del BIM Forum Colombia con un evento que contó con la participación de cerca de 350 asistentes y conferencistas nacionales e internacionales.
- Camacol ha venido trabajando la agenda BIM en el país. Con representantes de la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), la Embajada y el Gobierno del Reino Unido se han coordinado acciones y esfuerzos hacia la adopción de BIM por el sector privado y público, así como el desarrollo del convenio del Reino Unido con la FDN. Junto al Departamento Nacional de Planeación (transformación digital y desarrollo territorial), el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el SENA, la FDN y la Embajada de UK, se desarrollaron los frentes de trabajo de cada entidad en

trabajo y el plan conjunto de trabajo en aras de maximizar los esfuerzos de manera coordinada.



- Durante el 2019 se ha trabajado en la oferta de valor para las empresas, personas naturales y sponsors que quieran vincularse como miembros del BIM Forum Colombia y de esta manera obtener beneficios que les permita acreditarse, tener reconocimiento, acceder a eventos académicos y ser parte de una red de conexiones con miembros que tienen una visión similar.
- **Misión internacional BIM Forum Colombia**
- Una delegación de 18 empresarios del sector visitó Chile para conocer la experiencia y los avances respecto a la aplicación de la metodología BIM en los diversos proyectos constructivos. Durante la visita se realizaron reuniones con entidades gubernamentales, académicas y privadas, constructoras, inmobiliarias, universidades y empresas de ingeniería.

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA AGENDA LEGISLATIVA Y LA GESTIÓN DE ASUNTOS PÚBLICOS

- Seguimiento permanente a 100 proyectos de ley.
- Continua interlocución con congresistas y con el Gobierno Nacional frente a los proyectos de ley de interés prioritario del sector.
- Camacol participó en audiencias y debates de control político.

Frente a los temas de interés del sector edificador, la agenda legislativa presentó una dinámica marcada por la discusión de los proyectos de ley sobre presupuesto, financiamiento, vivienda y hábitat, calidad de la vivienda de interés social, piscinas, acometidas de recarga para vehículos eléctricos, predial, entre otros, los cuales tienen una injerencia directa para la actividad, razón por la cual se hizo un seguimiento permanente y se realizaron las respectivas intervenciones ante los congresistas y el Gobierno Nacional.

Los aspectos más relevantes de las principales iniciativas de interés sectorial fueron:

- **Ley de Vivienda y Hábitat:**



- Se eliminan los plazos máximos de financiamiento para los créditos de vivienda individual.
- Se permite la garantía del Fondo Nacional de Garantías para bonos hipotecarios para financiar leasing habitacional y para títulos emitidos en procesos de titularización de leasing habitacional.
- Modificación de la naturaleza del FNA- Sociedad de Economía Mixta de carácter financiero.
- Los interesados en la formulación de un proyecto de plan parcial podrá aportar los estudios y documentos que resulten necesarios para la sustentación de las determinantes ambientales.
- AIN para reglamentos técnicos de aplicación a VIS-VIP.
- Definición de acción y actuación urbanística.
- Financiación de infraestructura matriz por parte de privados: recuperación de la inversión a través de mecanismos tales como reparto de cargas y beneficios, plusvalía o aportes por conexión, entre otros.

- Creación del Fondo de Proyectos Urbanos Estratégicos como un patrimonio autónomo cuyo objeto será el desarrollo de proyectos urbanos estratégicos con financiación pública y privada.
- Curadores urbanos: reglamentación de los parámetros que se deben cumplir para la implementación de la figura del Curador Urbano y ampliación de la jurisdicción de los existentes.

• Ley de vehículos eléctricos

Así mismo, frente a la Ley 1964 de 2019 que promueve el uso de vehículos eléctricos a través de incentivos para los propietarios, se resaltan los siguientes aspectos que fueron propuestos por el Gremio e incorporados en la Ley:

- La obligación de las entidades públicas y los establecimientos comerciales que ofrezcan al público sitios de parqueo de destinar mínimo el 2 por ciento de las plazas para el uso preferencial de vehículos eléctricos.
- Los edificios de uso residencial y comercial que se construyan a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, deberán contar con una acometida de electricidad de 220 voltios para la recarga o el reposaje de vehículos eléctricos en por lo menos el 2 por



ciento de los sitios de parqueo de uso privado, la cual incrementará anualmente en un 2 por ciento, hasta llegar al 25 por ciento. Se exceptúa de esta obligación a los proyectos de Vivienda de Interés Social.

De otro lado, en el marco de la gestión de asuntos públicos se realizó la primera Charla con las Unidades de Trabajo Legislativo “Dinámica del Sector Edificador”, como un aporte desde el sector privado a la labor legislativa, dirigida a los integrantes de las UTL de los congresistas de las Comisiones Terceras y Séptimas, con el fin de brindarles herramientas que les permitan fortalecer su conocimiento frente a la vivienda y el sector en general, y así potenciar los aportes que desde el punto de vista técnico realizan cada una de las unidades para enriquecer los debates y estructurar iniciativas legislativas que busquen el desarrollo integral de las ciudades en un marco de legalidad y por ende el crecimiento económico y social del país.

FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN

• Relacionamento con medios

- En 2018, 2.204 noticias mencionaron a Camacol en los medios de comunicación y en los primeros cinco meses de 2019 se han registrado 1.001 notas, lo que refleja el poder del gremio como generador de opinión y punto de referencia en varios temas relacionados con el sector de la construcción.
 - El Índice de Presencia Mediática (IPM) de Camacol durante 2018 fue calificado por la herramienta de medición como “muy bueno” con 27,9 puntos. Mantener un IPM sobre los 20 puntos indica una relación cercana con los medios y entrega oportuna de la información. Los temas más destacados fueron: cifras de Coordinada Urbana; temáticas de los foros, eventos, Asambleas regionales y Congreso Colombiano de la



Construcción; certificación Edge; estabilidad jurídica, entre otros.

- El IPM consolidado de las regionales fue 28, de 1.434 notas analizadas.
- Durante 2018, de 8.783 notas analizadas, el IPM del sector de la construcción llegó a 15,5. Es de resaltar que Camacol aporta positivamente a este indicador. Sin publicaciones del gremio, el IPM baja 5,7 puntos.

• Redes sociales

Se fortaleció la difusión digital de temas estratégicos para el gremio como Edge y BIM y se incrementó el cubrimiento en tiempo real de los eventos en los que participa Camacol, coordinando sinergias simultáneas con las regionales y otros actores relevantes para el gremio.

- **Facebook:** 6.304 seguidores, 39 por ciento más que 2017.

- **Twitter:** 11.061 seguidores, 19 por ciento más que 2017.

- **Premio Nacional de Periodismo Camacol**



En el marco del Congreso Colombiano de la Construcción 2018 se realizó la segunda versión del Premio Nacional de Periodismo de Camacol, con el objetivo de exaltar la labor periodística sobre temas gremiales en las categorías de radio, prensa, digital y televisión.

- **Taller de Periodistas Camacol**

Se llevó a cabo el primer Taller de Periodistas, una iniciativa del Gremio para ofrecer herramientas a los medios de comunicación sobre conceptos económicos, seguridad jurídica en el sector y periodismo digital, para promover el buen ejercicio de la labor periodística. El evento contó con la participación de periodistas de medios locales y los periodistas de medios regionales participaron a través de la transmisión vía streaming.

FORTALECIMIENTO DE LA FIGURA DE AFILIADOS NACIONALES

- **I Encuentro Tendencias de la Construcción – Afiliados Nacionales**

Con el objetivo de realizar un acercamiento y fortalecer el vínculo entre Camacol y los Afiliados Nacionales, se llevó a cabo el primer encuentro sobre tendencias de la Construcción, donde se presentó de manera exclusiva y en primicia la treceava edición del informe sectorial, y se realizó un balance de los indicadores líderes.

- **Informe de Oportunidades Comerciales para Industriales**

A finales de 2018 se entregó el Informe de Oportunidades Comerciales para Industriales, un nuevo informe exclusivo para Afiliados Nacionales – Líderes de la Construcción, que realiza un resumen trimestral de las cifras de lanzamientos a nivel nacional y regional, por número de unidades y proyectos. Esta información permite tener una lectura general sobre el comportamiento de la generación de oferta nueva en las diferentes regiones del país.

FORTALECIMIENTO DE LAS REGIONALES Y SECCIONALES

- **Escuela de gerentes**

Es el programa diseñado para desarrollar, fortalecer y complementar las competencias profesionales de los gerentes regionales y seccionales como líderes del Gremio en cada región bajo dos líneas de formación: organizacionales y gremiales. Durante el periodo, estuvo enriquecido con temas relevantes como: Ley de Financiamiento, aspectos generales y sectoriales, tributación territorial, facturación electrónica, entre otros.

Adicionalmente se desarrollaron varias actividades como:

- Taller sobre tips de vocería.
- Entrenamiento comercial.
- Webinar sobre procesos de sistemas integrados de gestión.
- Taller para estructurar las propuestas para candidatos a alcaldías locales 2019.

- Visita durante una jornada al proyecto Atrio de la Constructora Arpro S.A en la ciudad de Bogotá, entre otras.

- **Asambleas regionales**

Las asambleas anuales de las regionales y seccionales de Camacol contaron con la participación de la Presidenta de Camacol, alcaldes de las ciudades capitales y gobernadores o sus representantes, representantes del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, del Departamento Nacional de Planeación, entre otros. Durante 2019 se contó con la asistencia de aproximadamente 3.060 personas, evidencia de Camacol como un gremio fuerte, cohesionado y con representatividad.



- **Asamblea Camacol Seccional Armenia**

Se aprobaron los estatutos para pasar de ser seccional Armenia a Regional Camacol Quindío. Así mismo, la gerente Gloria Milena Arango realizó la presentación del informe de gestión, los estados financieros y se realizó la selección del revisor fiscal y suplente.

- **Reunión de Gerentes**

Durante el periodo mencionado se realizaron seis reuniones de Gerentes en los que participaron, entre otros,

el entonces director del DANE, Mauricio Perfetti del Corral; la entonces superintendente delegada para el Registro, Diana Buitrago; el entonces director de Espacio Urbano y Territorial del Ministerio de Vivienda, Rodolfo Beltrán, entre otros. Durante la segunda sesión de 2019 los gerentes participaron en el encuentro GTECS Grupo de trabajo / Expertos de la RIAC en competitividad subnacional que se realizó en el marco de Expoconstrucción y Expodiseño.

• **Jornadas Regionales de la Construcción**

Con el objetivo de fortalecer la presencia institucional del Gremio y entregar a los afiliados regionales información de interés con contenido económico, jurídico, técnico, de innovación, gestión empresarial y de gestión gremial, la Presidencia realizó las jornadas de la construcción en las regionales: Bolívar, Cesar, Córdoba y Sucre, Santander, Cúcuta y Nororiental, Huila, Meta, Córdoba & Sucre, Manizales, Popayán, Santa Marta y Armenia.

• **Taller Comercial de Regionales y Seccionales**

El 5 y 6 de junio se realizó en Cartagena el primer taller Comercial de Regionales y Seccionales, un espacio que estuvo enriquecido por la presentación de los portafolios de servicios de las regionales: Bogotá y Cundinamarca, Antioquia, Valle, Atlántico y Caldas, además, se convirtió en la oportunidad para discutir sobre las buenas prácticas comerciales.

• **Misión Internacional de Gerentes – Chile 2018**

Se llevó a cabo la segunda misión Internacional de gerentes - Chile 2018, que contó con la presencia de los 19 gerentes regionales de Camacol y la Presidente Ejecutiva del gremio, en donde en conjunto con la Cámara Chilena de la Construcción se construyó una agenda académica que permitió conocer la estructura gremial de la Cámara y así poder tener un intercambio de buenas

prácticas, que contribuya al cerramiento de brechas entre las Regionales de Camacol.

• **Documento Construyendo Colombia desde las Regiones**

En febrero de 2019 Camacol compartió a los gerentes regionales el documento “Construyendo Colombia desde las Regiones”, un documento marco de la gestión gremial de cara al proceso de elecciones en los gobiernos locales del año 2019. En este sentido, el documento brinda un panorama actualizado de la actividad edificadora a nivel nacional y regional, mostrando las necesidades que tiene el país en materia habitacional y sintetiza las principales propuestas sectoriales que se han venido argumentando a nivel nacional y regional a través del taller de gerentes.

FOROS

• **Construcción Sostenible en Colombia**

Camacol realizó el Foro “Construcción Sostenible en Colombia” que contó con la charla magistral presentada por Leticia Ponz, directora del Union Investment Real State, acerca de las nuevas tendencias del sector inmobiliario, donde se mencionaron los factores clave para aumentar el valor de los activos inmobiliarios teniendo en cuenta la clase de demanda de los usuarios, la sostenibilidad y nuevas tecnologías para la gestión de activos. Además, se realizó un panel de discusión sobre el avance y retos de la construcción sostenible en el país.

• **Foro Construcción y Política Pública**

Camacol Presidencia Nacional y la regional Bogotá y Cundinamarca, realizaron el evento “Construcción y Política Pública”, en el que se abordó el desempeño del sector y los factores determinantes de la dinámica de la actividad para los próximos años. Además, se presenta-

ron los resultados del estudio de oferta y demanda de vivienda y destinos comerciales para Bogotá y Cundinamarca.

• **Foro Construyendo Colombia**

En el Foro Sectorial Construyendo Colombia - Panel de



Candidatos a la Presidencia de la República 2018- 2022, que tuvo lugar en el centro de Convenciones Ágora en Bogotá, la Presidenta Ejecutiva de Camacol presentó las propuestas del gremio para garantizar el desarrollo de la actividad edificadora en los próximos años. En torno a esta presentación, los entonces candidatos presidenciales Germán Vargas Lleras e Iván Duque presentaron y debatieron sus propuestas en materia de vivienda y desarrollo urbano para el próximo cuatrienio. El evento contó con la participación de cerca de 500 asistentes y con más de 12.000 reproducciones en vivo de la transmisión por streaming.

EVENTOS

• **ExpoCamacol**



Se realizó ExpoCamacol, el escenario comercial, de actualización y negocios de la industria de la construcción. Durante el evento se desarrolló el Foro: productividad sectorial, adopción tecnológica y transformación productiva en el sector de la construcción y se llevó a cabo el Comité Nacional de Exportadores. Durante los días de feria también se destacan los eventos académicos, enmarcados en el Encuentro Técnico de la Construcción con la participación de más de 40 conferencistas y la Rueda de Negocios Nacional, que arrojó una proyección de negocios de \$15.315 millones, gracias a la realización de 306 citas de negocios.

- **Expoconstrucción y Expodiseño**

En Corferias se llevó a cabo la XV versión de la feria internacional más grande de Latinoamérica sobre el sector de la construcción, la arquitectura, infraestructura y diseño. El evento contó con la participación de más de 57 mil visitantes que tuvieron la oportunidad de conocer la oferta de más de 500 empresas que hicieron parte de la muestra comercial.

- **Feria Dónde Vivir e Invertir en Colombia**



- **Ocho ferias internacionales realizadas con el respaldo del Ministerio de Relaciones Exteriores:** Buenos Aires, Madrid, Barcelona, Londres, México, Quito, Nueva York y Santiago de Chile.
- **Visitantes:** cerca de 17 mil colombianos residentes en estas ciudades.

- **Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano – FIIC**

En el marco del Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC), la Presidenta Ejecutiva presentó los avances del trabajo realizado al interior de la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano, de la cual es la coordinadora. Su agenda durante el 2019 se ha enfocado en la seguridad jurídica y eficiencia regulatoria de los países de la región, para lo cual se realizó un mapa de la seguridad jurídica en la construcción de vivienda a través de un análisis cualitativo de las etapas de urbanismo, construcción y comercialización.

- **II Encuentro Nacional de Ventas**



Con éxito total se llevó a cabo la segunda versión del Encuentro Nacional de Ventas de Camacol que contó con la participación de 200 participantes, la presidenta ejecutiva, Sandra Forero Ramírez, y expertos en estrategias de ventas, marketing digital y mercadeo. El evento se realizó el 7 y 8 de marzo de 2019 en Santa Marta y los principales temas de la agenda académica fueron: nuevas economías, innovación sectorial, tecnología en las ventas, revolución inmobiliaria, comunicación inteligente, entre otros.

- **Jornada Tributaria - Ley de Financiamiento**

Camacol realizó una Jornada Tributaria en la que se contó con la participación del Director de la DIAN y abogados especializados en materia tributaria. En el evento se brindó a los afiliados un espacio de actualización sobre los principales instrumentos incorporados en la Ley de Financiamiento como herramientas de crecimiento económico y productividad con especial énfasis en el sector edificador.

- **Congreso Colombiano de la Construcción**



Del 6 al 8 de junio se llevó a cabo el Congreso Colombiano de la Construcción 2018, en el Centro de Convenciones Cartagena de Indias. El evento contó con la asistencia de cerca de 1.500 participantes, 22 conferencistas de talla mundial, 167 miembros del Gobierno y 1.838 visitantes en streaming. La agenda de tres días incluyó temas de sostenibilidad, instituciones, desarrollo económico y estabilidad jurídica.

- **Misión internacional Camacol- Corea 2018**

La Misión internacional Camacol que se desarrolló en la

ciudad de Seúl y otras ciudades de sus alrededores, abordó los siguientes ejes temáticos: innovación, sostenibilidad y adopción tecnológica; desarrollo inmobiliario y planeación urbana, y promoción institucional y sectorial.

COORDENADA URBANA E INFORMACIÓN ESTRATÉGICA



- **Talleres Regionales de Coordinada Urbana**

En el primer semestre de 2018 se realizaron talleres de Coordinada Urbana en la seccional Santa Marta y en las regionales Bolívar y Atlántico. En estos espacios los afiliados tuvieron la oportunidad de confirmar las ventajas de tener en el Gremio una herramienta de análisis sectorial como lo es Coordinada Urbana.

- **Entrega de indicadores de seguimiento sectorial**

En el marco de los acuerdos institucionales de entrega de información sectorial proveniente de Coordinada Urbana, a lo largo del año se enviaron 12 informes de seguimiento sectorial, así como las tablas de información con indicadores líderes de la actividad y el mercado de vivienda nueva del país.

PRODUCCIÓN EDITORIAL

- **Revista Urbana**

Se publicaron cinco ediciones de la Revista Urbana, publicación de circulación trimestral especializada en noticias y análisis del sector constructor.



- **Tendencias de la construcción**

Se continuó con la publicación trimestral Tendencias de la Construcción. En este informe algunos de los temas tratados fueron: diagnóstico sobre la estructura de la oferta de vivienda y ciclo comercial de la vivienda nueva e impacto de la cobertura a la tasa de interés. Durante el periodo se publicaron cuatro ediciones y se realizaron cuatro encuentros con medios de comunicación para hacer lectura del balance del sector constructor.



- **Informes Económicos / Informes Jurídicos**

Boletines de análisis e investigación periódicos de temas económicos y jurídicos que impactan el sector de la construcción. Se publicaron ocho informes económicos y 50 jurídicos.



- **Informe de Gestión Social**

Se publicó el informe de Gestión Social que recopila las acciones de Camacol durante 2017 encaminadas a mejorar el bienestar de la comunidad, el cuidado del medioambiente y la gestión sociolaboral, promoviendo mejores prácticas y exaltando las iniciativas que contribuyen con la construcción de ciudades de calidad.



- **Informe de Productividad en el Sector Construcción de Edificaciones**

A finales del año 2018 se entregó el primer Informe de Productividad y Riesgos para el sector de Construcción de Edificaciones. Este informe es el resultado de un proceso de investigación liderado por Camacol y McKinsey & Co, en el cual participaron 14 empresas colombianas afiliadas al gremio que representan el 22 por ciento del mercado y que unieron esfuerzos para analizar de manera conjunta sus niveles de productividad y establecieron estrategias para mitigar tanto los riesgos propios de la actividad, como los riesgos externos que se generan por las condiciones institucionales del país.

- **Informe de Prospectiva Edificadora 2018**

Teniendo en cuenta el panorama económico y realizando un diagnóstico detallado de la evolución y la tendencia esperada en las principales variables macro-sectoriales asociadas a la actividad edificadora, se presentó la tercera edición de Prospectiva Edificadora.



CUARTO CAPÍTULO

GESTIÓN ORGANIZACIONAL

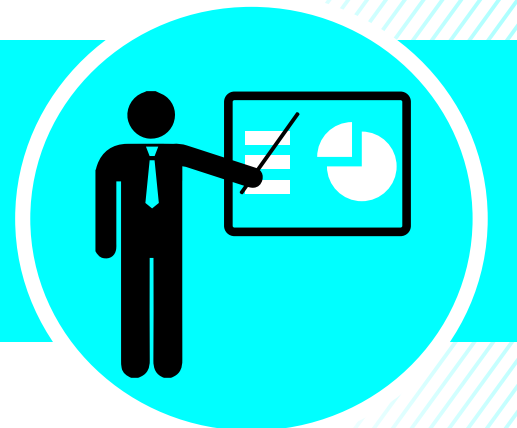
The image features a person in a light-colored suit holding a white document. The background is a grayscale city skyline with a white line graph overlaid. The bottom of the image is decorated with a large cyan shape and a black area with white diagonal lines.

PROCESOS INTERNOS

La Presidencia de Camacol ha definido una estrategia integral para su gestión organizacional, la cual contiene, además de mediciones de desempeño y seguimiento al resultado de cada uno de sus colaboradores, un portafolio de acciones para el mejoramiento continuo de su clima organizacional. En ese sentido, el presente informe incluye el objetivo y resultados de los principales cuatro proyectos que se desarrollan actualmente.

INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVO: hacer seguimiento al desempeño de cada cargo a través de indicadores de gestión que permitan a la alta dirección identificar potencialidades y oportunidades de mejoramiento respecto al logro y resultados por persona y por áreas de la organización, lo cual permite plantear soluciones oportunas frente a las metas fijadas. Los indicadores estratégicos presentaron un aumento favorable con respecto al año anterior:



1

El indicador de gestión gremial tuvo un resultado de 93,5% frente a 88,6% (2017) y lo componen las siguientes variables:

- **Competitividad**
- **Articulación de actores**
- **Promoción de la innovación**
- **Información y análisis estratégico**

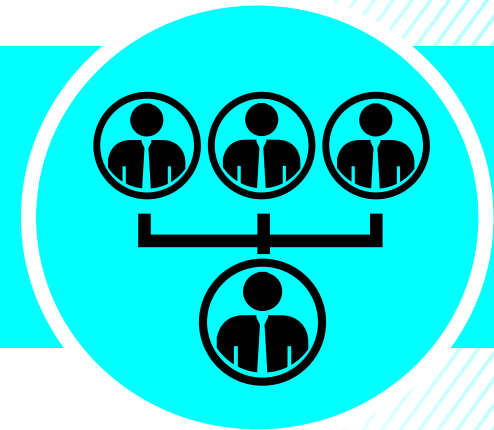
2

El indicador de gestión organizacional tuvo un resultado de 91,75% frente a 89,2% (2017), el cual está compuesto por los siguientes resultados:

- **Servicio al cliente**
- **Desarrollo organizacional**
- **Solidez financiera**
- **Gestión administrativa**

FORTALECIMIENTO DE BIENESTAR Y CLIMA ORGANIZACIONAL

OBJETIVO: ser una organización reconocida como un lugar agradable para trabajar a partir del bienestar, la calidad de vida y la felicidad en el trabajo.
En este sentido, para el periodo comprendido entre marzo 2018 y mayo 2019, los procesos ejecutados fueron:



LANZAMIENTO DE LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO CONSTRUYENDO NUESTRO BIENESTAR:

le brindó continuidad al proyecto de fortalecimiento de cultura, ambiente y competencias organizacionales.

TALLERES LÍDERES SMILE - SUEÑA CON PROPÓSITO, MIDE TU POTENCIAL, INNOVA Y GESTIONA EL CAMBIO:

mediante cinco talleres fundamentados en experiencias de reflexión personal se fortalecieron las habilidades y competencias para la creación de relaciones, el fortalecimiento del liderazgo individual y el logro de los objetivos organizacionales.

MEDICIÓN PULSO: ADN – FELICIDAD:

permitió conocer la percepción de los colaboradores frente aquellas luces y sombras (oportunidades de mejora) alrededor de su bienestar y felicidad en el trabajo.

CHARLAS - BIENVENIDO EL ERROR Y CULTURA DEL RETO PERSONAL:

se brindaron herramientas al líder y a su equipo de trabajo para aceptar de manera positiva los diferentes contratiempos que se presentan a diario asegurando una estrategia de formación, relación y comunicación.

DIAGNÓSTICO - PLAN DE BENEFICIOS CAMACOL:

proyecto para fortalecer la cultura corporativa con existentes y nuevos sistemas de apoyo al colaborador, mediante sondeo de satisfacción de beneficios actuales y preferencias.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG SST)

OBJETIVO: implementar el SG-SST de acuerdo con la normatividad vigente para mejorar las condiciones de seguridad de los trabajadores. Algunas de las principales acciones realizadas fueron:



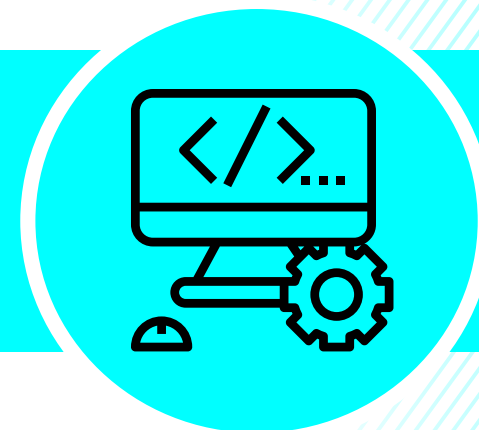
**CONSTRUCCIÓN
Y MEDICIÓN
INDICADORES DE
GESTIÓN DEL SG
SST.**

**MEDICIÓN DE
RIESGO ÓSEO -
MUSCULAR E
INSPECCIONES AL
100 POR CIENTO DE
LOS PUESTOS DE
TRABAJO.**

**JORNADA DE LA
SALUD: LA
POBLACIÓN
PARTICIPANTE
CONSIDERA QUE LA
JORNADA DE LA
SALUD ESTUVO EN UN
RANGO DE
EXCELENCIA
(54,5 POR CIENTO)
Y BUENO
(36,4 POR CIENTO).**

TELETRABAJO

OBJETIVO: mejorar la calidad de vida de los colaboradores, promover la autogestión, incrementar la productividad y aportar al mejoramiento de la movilidad de Bogotá.



LOGROS



ACTUALMENTE UNA DE CADA TRES PERSONAS DE CAMACOL TIENE MODALIDAD DE TELETRABAJO.



SE DUPLICÓ EL NÚMERO DE TELETRABAJADORES FRENTE AL AÑO ANTERIOR.



EL **94,32 POR CIENTO** DE LA POBLACIÓN CONSIDERA QUE DURANTE LOS DÍAS DE TELETRABAJO EL NIVEL DE ESTRÉS DISMINUYÓ O DISMINUYÓ NOTABLEMENTE.



EL **52,4 POR CIENTO** DE LA POBLACIÓN TELETRABAJADORA MANIFESTÓ QUE ESTE BENEFICIO LES HA PERMITIDO TENER MAYOR DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA ATENDER OBLIGACIONES FAMILIARES.



**GESTIÓN GREMIAL
EN LAS REGIONES**



ARTICULACIÓN DE ACTORES

- **Cinco nuevas curadurías para Antioquia:** el 14 de febrero de 2019 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio expidió la Resolución 0095 mediante la cual creó la figura de Curadurías Urbanas para 19 municipios de Colombia, que considera tienen la actividad edificadora suficiente para que se configure la delegación. Ahora los municipios de Rionegro, La Estrella, Sabaneta, La Ceja y Girardota contarán con la figura que mejorará el tiempo de respuesta en la expedición de licencias urbanísticas, lo que traduce mayor agilidad y menores costos por los tiempos de respuesta.
- **Programa de chatarrización de volquetas que prestan servicio a la construcción en el Valle de Aburrá:** el 80 por ciento de la contaminación atmosférica de Medellín proviene de fuentes móviles, las volquetas contaminan

entre un 25 y 30 por ciento la ciudad. Por esa razón, con el deseo de aportar a la calidad del aire, se buscan condiciones favorables que estimulen un proceso de cambio voluntario de las volquetas que tengan más de 20 años de operación. La meta del programa es la renovación de 50 a 100 automotores hasta el segundo semestre del año 2019.

COMPETITIVIDAD

- **Nueva oficina de Camacol Antioquia en Urabá:** con el ánimo de promover el desarrollo y fortalecimiento de la región de Urabá, se inauguró en mayo de 2018 la nueva sede de Camacol Antioquia. Los objetivos de la oficina son: aportar al crecimiento ordenado a través del apoyo a los proyectos que se están ejecutando y se ejecutarán, así como promover la confianza en la zona y la formalidad en el sector para generar más inversión, dinamizando la actividad edificadora.

SE HA LICENCIADO LA CONSTRUCCIÓN DE

118.829

UNIDADES DE VIVIENDA EN
LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

DE LAS CUALES 20.793 CORRESPONDEN AL
SEGMENTO VIS Y 98.036 AL SEGMENTO NO VIS

(CIFRAS 2015-2018)





EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN APORTA AL PIB ALREDEDOR DE



10.401 MIL
MILLONES DE PESOS ANUALES,
CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 7,3%

(CIFRA AÑO 2018)



EN MEDELLÍN Y SU ÁREA
METROPOLITANA, EL

8,5%
DE LOS EMPLEOS

PERTENECEN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

(CIFRA A JUNIO DE 2019)

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- **El Estudio de Demanda en el centro de Medellín** arrojó resultados muy significativos. El 51 por ciento de los empleados encuestados que ejercen labores, pero no residen allí, indicó tener intención de vivir en el centro de Medellín. El caso de los estudiantes no es menos relevante, el 24 por ciento expresó dicha intención y se logró la caracterización de las zonas comunes y servicios ideales para estructurar un proyecto de residencias estudiantiles.
- **Apoyo a la prefactibilidad de los proyectos de construcción:** el equipo de Estudios Económicos trabajó durante el 2018 en la estructura de un producto que permitiera reunir múltiples fuentes de información internas y externas para proporcionar valor agregado a los afiliados. El producto ofrece más de 60 variables reunidas en cinco dimensiones de análisis (económico - social, demanda, oferta, geoespacial) para acompañar la toma de decisiones y conocer el entorno del mercado donde se quiere realizar el lanzamiento de un proyecto de construcción.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Obras Escuela:** más de 2.689 trabajadores de la construcción han sido certificados en sus competencias de básica primaria. Durante 2018 hubo 47 escuelas activas de 20 empresas afiliadas a Camacol Antioquia. Hay 21 docentes de planta y 344 estudiantes matriculados, todos personal de obra comprometidos con el proceso de capacitación. Obras Escuela llegó a ocho municipios de Antioquia
- **Bachillerato para trabajadores de la Construcción y sus familias:** bajo la alianza con la Secretaría de Educación de Medellín y la Corporación Centro de Desarrollo Integrado, los trabajadores egresados de Obras Escuela tienen la posibilidad de terminar sus estudios secundarios de manera gratuita. El programa hace entrega de un kit escolar cada semestre y las jornadas académicas en las noches y los fines de semana permiten que los trabajadores puedan alternar sus estudios con su actividad laboral.
- **Acuerdo de responsabilidad, competitividad**

y eficacia ambiental: en 2018 se llevó a cabo la segunda renovación del acuerdo entre Camacol Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Corantioquia, firmado por primera vez en 2012. A través del acuerdo se fomenta el uso racional de los recursos naturales y minimizan los impactos ambientales en las obras y proyectos de construcción mediante el acompañamiento y la capacitación de los Departamentos de Gestión Ambiental.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Feria de Crecimiento Verde y Cambio Climático
- Encuentro Técnico de la Construcción ETC
- Expoinmobiliaria
- Salón del Inmueble
- Rueda de Negocios
- Ferias Dónde Vivir e Invertir en Colombia: Miami, Monterreal, Madrid, Nueva York, Santiago de Chile y Antofagasta
- Expocamacol
- Coordinada Urbana

ARTICULACIÓN DE ACTORES

- **Secretaría de Tránsito y Seguridad**

Vial: se realizaron mesas de trabajo para revisar el alcance y procedimiento de los trámites de movilidad, desde la competencia de la secretaría, requisitos exigidos, cumplimiento de tiempos y medidas de mitigación. Se socializó el Decreto 711 de 2016 y se presentaron sus fallas con el fin de optimizar los procesos y los tiempos asociados a los Estudios de Tránsito y/o estudios de (EDAU) de los proyectos de construcción. El gremio participa en el proyecto para mejorar el decreto mediante revisión y proposición de sugerencias.

- **Secretaría de Control Urbano y Espacio Público:** en pro de establecer el marco regulatorio para la entrega de las áreas comunes en los inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal, se logró avanzar en la proyección del borrador de decreto y se espera contar con este acto administrativo que permita conocer los derechos y deberes del constructor, propietarios, administradores y distrito.

- **Gerencia Gestión Catastral:** frente a la necesidad de agilizar trámites de revisión de avalúos y tarifas, se tuvo la oportunidad de contar con la

intervención de la Gerente de Catastro, quien compartió con los afiliados la forma de realizar de manera ágil los trámites para evitar contratiempos.

COMPETITIVIDAD

- **Barranquilla Verde:** a través de una socialización, los afiliados conocieron los detalles y recomendaciones del reglamento de la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición. Se hizo énfasis en los procedimientos, tarifas de cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias ambientales, permisos y concesiones.
- **El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se reunió con la Junta Directiva Regional para discutir los programas y principales objetivos del actual gobierno.** También se habló sobre las metas para alcanzar en el cuatrienio, mejoramiento de vivienda y la rehabilitación de hectáreas de suelo. Además se realizaron mesas de trabajo con el Viceministro de Vivienda, representantes del IGAC, Secretaría de Planeación e Infraestruc-

tura del Departamento, constructores, bancos y curadores para debatir temas como las problemáticas que restringen la actividad edificadora en el departamento, dificultades en trámites con IGAC, irregularidades en la liquidación del impuesto de registro, certificación de TSA, falta de operatividad en la Oficina de Registro, actualización de la cartografía de los POMCA y continuidad de los subsidios a la tasa para vivienda No VIS.

- **Creación del Comité Estratégico:** con la llegada del nuevo gerente, Miguel Vergara Cabello, se inició la puesta en marcha del comité que busca desarrollar estrategias para un sector más competitivo desde el punto de vista de gestión integral y la introducción de nuevas tecnologías al mercado inmobiliario. En una primera reunión, se establecieron estrategias para nuevas afiliaciones, mejoras en el servicio, retos para el 2019, informes personalizados y digitalización del sector.



EN BARRANQUILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA, EL

7,7%
DE LOS EMPLEOS

PERTENECEN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

(CIFRA A JUNIO DE 2019)

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- **Informes sobre el comportamiento de la actividad edificadora:** se presentaron 15 informes de seguimiento sectorial que incluyen el análisis de indicadores macroeconómicos y del comportamiento del mercado de vivienda nueva en el departamento del Atlántico, segmentado por rangos de precios y/o estratos socioeconómicos, además de indicadores de riesgo.
- **Censo de obras:** los afiliados tuvieron acceso a 14 actualizaciones mensuales del censo de obras, en las que se suministró el listado de los proyectos residenciales y de tipo no habitacional que actualmente se ejecutan en el departamento del Atlántico.
- **Con una asistencia masiva de 62 empresas afiliadas,** se llevó a cabo la 'Socialización de cifras sobre el comportamiento de la Actividad Edificadora en Barranquilla y su Área Metropolitana: balance 2018', en el que se compartieron

los resultados de los indicadores macroeconómicos más importantes del sector de la construcción en el departamento.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Acompañamiento a los trabajadores a postulación Mi Casa Ya:** en una acción conjunta, liderada por la Fundación Construtecho de Camacol Atlántico, trabajadores cumplieron el sueño de tener casa propia. 10 empresas se sumaron a las jornadas informativas, 33 trabajadores recibieron los datos y cinco obtuvieron casa propia. Adicionalmente, se realizaron asesorías a los asistentes a las ferias de vivienda organizadas por el gremio.
- **Programa Obras Escuela:** 47 trabajadores culminaron sus estudios en básica primaria. En julio del mismo año Ultracem abrió las puertas de una escuela para 12 esposas de trabajadores de la planta.
- **Programa de validación secundaria:** empresas

como Arquitectura y Concreto S.A.S., Promotora G3 S.A.S., Ultracem S.A., Yesos y Caolines del Caribe S.A., Equicaribe S.A., Viñas Russi S.A. y Equinorte S.A. fueron los grandes aliados del conocimiento. En dos ceremonias 83 estudiantes recibieron su título de bachiller. Varios graduados se encuentran iniciando sus carreras técnicas y tecnológicas relacionadas al sector.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Alianza Sena
- Capacitaciones
- Congreso Caribe de Construcción Sostenible
- Feria VIS
- Construferia del Caribe
- Vitrina Inmobiliaria del Caribe- VIMO
- Revista Construcaribe
- Rueda de networking
- Fiesta 60 años
- Coordinada Urbana



ARTICULACIÓN DE ACTORES

- **#PorelPOTquenecesitaBogotá:** se formularon aportes para la revisión ordinaria del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. El objetivo fue participar como representantes de la actividad edificadora con aportes gremiales basados en estudios técnicos, priorizando los temas que son de interés para el sector constructor, siguiendo los principios de planificación y construcción de una ciudad de calidad, competitiva y sostenible.
- **Monitoreo de Contratación Pública:** se creó una nueva línea de gestión gremial con uso exclusivo para afiliados, relacionada con los procesos de contratación de obras públicas de infraestructura urbana en Bogotá y Cundinamarca con tres objetivos: centralizar la información, promover la implementación de buenas prácticas en los proyectos de obra pública que

desarrollan los afiliados y aportar a iniciativas que procuren la transparencia en los procesos de selección y contratación.

- **Clúster de la Construcción de Bogotá y Cundinamarca:** dentro de la iniciativa Retos de Innovación, se pretende conectar a la academia con el sector constructor, buscando soluciones a desafíos relacionados con el mejoramiento del proceso constructivo, la gestión integral de residuos de construcción y demolición y la formación del talento humano, temas clave para mantener y avanzar en la productividad y competitividad del sector.
- **Sistema de Alertas Meteorológicas:** se hizo una alianza estratégica con Canal Clima para brindar a los afiliados herramientas técnicas de monitoreo ambiental que permitan disminuir los riesgos en la actividad constructiva asociados a la variabilidad climática. Como resultado, los afiliados cuentan con el Servicio de Alertas Meteorológicas.





EN BOGOTÁ, EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN APORTA AL PIB ALREDEDOR DE



10.836 MIL
MILLONES DE PESOS ANUALES,
CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 4,3%
(CIFRA AÑO 2018)



EN BOGOTÁ, EL

7,3%
DE LOS EMPLEOS
PERTENECEN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
(CIFRA A JUNIO DE 2019)

COMPETITIVIDAD

- **Observatorio Urbano Regional (OUR):** herramienta de interlocución con la academia, la administración pública y otros actores que permite fortalecer el monitoreo de información relacionada con la gestión del suelo y la construcción de ciudades de calidad. El OUR ha permitido generar estudios de interés sectorial sobre los 21 municipios de la sabana con mayor actividad edificadora.
- **Se avanzó en la adopción de la plataforma de Esri-ArcGIS Online** para la visualización en el diseño de la interfaz y migración de los indicadores de condiciones urbanísticas y en acercamientos con la Gobernación de Cundinamarca para aunar esfuerzos en la recolección de la información y cálculo de los indicadores de 22 municipios de la Sabana de Bogotá.
- **Homogenización de usos del suelo:** el proyecto tiene como objetivo generar una representación cartográfica regional homogénea de los usos del suelo, que permita identificar el crecimiento de la huella urbana proyectado por los POT de los municipios, así como su vocación productiva y sus zonas de conservación. En 2018 se avanzó en la generación de una base de datos georreferenciada con la clasificación y los usos del suelo para 10 municipios de la Sabana de Bogotá, así como en el trabajo con ESRI Colombia para la comercialización de la informa-

ción por medio de la plataforma de ArcGIS Online.

- **Búsqueda de la eficiencia en los trámites de urbanismo y construcción:** con el objetivo de optimizar la cadena de trámites mediante la simplificación, racionalización, el uso de las nuevas tecnologías y la promoción de buenas prácticas, la regional continuó el trabajo de brindar apoyo a las acciones del sector público que tienen este mismo objetivo mediante:
 1. Acompañamiento a entidades distritales para la implementación del Decreto 058 de 2018.
 2. Creación y participación en los comités: Ventanilla Única de la Construcción y Mesas de Soluciones con la Secretaría Distrital de Hábitat.
 3. Mesas de trabajo con constructores, curadores urbanos y entidades distritales relacionadas a la cadena de trámites.
 4. Participación en el esquema de mesas de soluciones.
 5. Apoyo a la Plataforma Web Guía de Urbanizadores para seguimiento de trámites del IDU.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- **2º Estudio de Condiciones Salariales del Sector** que ofrece a las empresas información actualizada del mercado salarial para la toma efectiva de decisiones y la alineación de las estrategias de compensa-



ción con la realidad del país y del sector, así como las mejores prácticas y tendencias del mercado en la gestión humana. 16 empresas se vincularon a la segunda versión y se logró la información de 215 cargos.

- **Monitoreo de habilitación de suelo mediante Planes Parciales:** tiene como objetivo brindar información para el sector edificador sobre habilitación de suelo en 21 municipios de Cundinamarca mediante la identificación y análisis de planes parciales como instrumentos de gestión del suelo georreferenciado. Como resultados, se avanzó en la actualización de la base datos georreferenciada del estado de planes parciales adoptados, con su avance en ejecución y el reporte de los que se encuentran en estudio. 22 derechos de petición fueron presentados a los municipios del monitoreo, solicitando información de los planes parciales y de su actual Plan de Ordenamiento Territorial.
- **Homogeneización de usos del suelo:** el objetivo es generar una representación cartográfica regional homogénea de los usos del suelo que permita identificar el crecimiento de la huella urbana proyectado por los POT de los municipios, así como su vocación productiva y sus zonas de conservación. Se avanzó en la generación de una base de datos georreferenciada con la clasificación y los usos del suelo para 10 municipios de la Sabana de Bogotá.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Letras que Construyen:** 31 trabajadores finalizaron su formación en educación básica primaria y secundaria durante el segundo semestre de 2018. El programa ha beneficiado a 127 trabajadores en primaria y 273 en bachillerato.
- **Formalización de Contratistas:** 29 contratistas de dos empresas afiliadas completaron los ciclos de formación en formalización laboral y empresarial que la regional realiza en alianza con Unicolmayor. Este programa busca promover la formalización de contratistas y proveedores del sector de la construcción mediante capacitaciones y charlas de actualización en gestión empresarial, laboral y legislativo. Además, 15 mujeres en condición de vulnerabi-

lidad de la localidad de Bosa, participaron en la estrategia de formación Mujeres con Brillo, iniciativa que se creó en alianza con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y con el apoyo de la empresa Corona.

- **Acuerdo Empresarial de Construcción Sostenible:** tres empresas de los segmentos constructor e industrial se sumaron al acuerdo en 2018, llegando a un total de 31 adherentes. El 72 por ciento de ellas presentaron sus resultados del primer año frente a los compromisos voluntarios para implementar y fortalecer las buenas prácticas.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Seminario de Actividad Edificadora (SAE) y Foro Económico Nacional
- Feria Virtual Inmobiliaria Tu Vivienda a un Clic
- Charlas Técnicas
- Viviendo TV
- Coordinada Urbana

EN CUNDINAMARCA, SE HA LICENCIADO LA CONSTRUCCIÓN DE



106.704

UNIDADES DE VIVIENDA EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

DE LAS CUALES 42.843 CORRESPONDEN AL SEGMENTO VIS Y 63.861 AL SEGMENTO NO VIS

(CIFRAS 2015-2018)



ARTICULACIÓN DE ACTORES

- Se instaló la mesa de trabajo con el Superintendente de Notariado y Registro Nacional para realizar seguimiento a los trámites que se presentan ante la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena. En el marco de la mesa se anunció la creación de la Ventanilla Única de Registros masivos y la Ventanilla para Correcciones, las cuales ya se encuentran en implementación.
- Se solicitó al Procurador General de la

Nación que, de la mano con la Alcaldía de Cartagena, se articulen las entidades del orden local y nacional que participan en la toma de decisiones para aumentar la confianza hacia el sector de la construcción en la ciudad. Se realizarán aclaraciones normativas para la recuperación del sector, mientras se trabaja en la formulación del nuevo POT.

- Junto a la Universidad del Rosario, y en convenio con la Universidad Tecnológica de Bolívar, se inició la especialización en Derecho Urbano que contó con 20 estudiantes matriculados.

COMPETITIVIDAD

- Cartagena hace parte del programa piloto para la creación de la Ventanilla Única de Construcción, la cual permitirá agilizar procesos, disminuir trámites y costos. El diseño de la herramienta tecnológica es liderado por la Secretaría de Hacienda, con el apoyo de Invest in Cartagena y Bolívar, bajo el Comité de Clima de Negocio que hace parte Camacol Bolívar.
- Se presentó demanda de nulidad simple contra el Distrito de Cartagena en relación

SE HA LICENCIADO LA CONSTRUCCIÓN DE

30.536

UNIDADES DE VIVIENDA EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

DE LAS CUALES 17.900 CORRESPONDEN AL
SEGMENTO VIS Y 12.636 AL SEGMENTO NO VIS

(CIFRAS 2015-2018)





con la Circular No. 001 del 27 de octubre de 2016 de la Secretaría de Planeación Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C., sobre los aislamientos. Los fallos fueron favorables.

- Se presentó coadyuvancia en acción popular presentada por la Junta de Acción Comunal Manga, Castillogrande, Laguito Accionado: Curaduría Urbana No 1 y 2, y el Distrito de Cartagena, que se adelanta ante el Juez Tres Administrativo de Cartagena, la cual tiene como propósito detener la expedición de licencias de construcción en estos barrios. Se cumplió primera instancia, se está a la espera de la audiencia de trámite y el juzgamiento.
- Se contestó la vinculación ordenada por el Tribunal Administrativo de Bolívar, dentro de acción popular iniciada por la Procuraduría General de la Nación contra el Ministerio de Vivienda y otros, con relación a los casos de construcción informal que se dan 2017-00557, hubo pacto de cumplimiento desde donde se gestionó el Plan de Normalización Urbanística, el cual se hace seguimiento desde Camacol Bolívar
- Propuestas Normativas: se trabaja de la mano con la Administración Distrital y sus diferentes

dependencias sobre cuatro propuestas normativas encaminadas a reglamentar el POT de Cartagena:

1. Reglamentación de la compensación de áreas de cesión gratuitas generadas en el suelo rural suburbano, Zona Norte, distintas a las destinadas a vías y espacio público, como mecanismo de financiación urbana para la generación de espacio público en los términos de la Ley 388 de 1997.
2. Reglamentación del sistema de reparto equitativo de cargas y beneficios para la obtención de mayor edificabilidad, en el tratamiento de desarrollo para suelo rural suburbano.
3. Reglamentación del Artículo 235 y los cuadros Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8, del POT, en lo referente a la exigencia de estacionamientos en los suelos urbanos y de expansión urbana sometidos a planes parciales, y rural suburbano.
4. Reglamentación para Vivienda de Interés Social.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- La Regional hace parte del estudio nacional sobre la Incidencia de la Carga Tributaria Local sobre la Actividad Edificadora.

- Se realizó, en alianza con PAVCO y el SENA, el Programa Plomero Profesional que contó con la participación de más de 60 plomeros que se certificaron en competencias, servicio al cliente, normatividad y finanzas familiares.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- En alianza con Aseo Urbano, se adelantó un programa de capacitación enfocado a la trazabilidad de los residuos de construcción y demolición. Se han capacitado alrededor de 80 personas.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Semanazo Inmobiliario
- Ferias de vivienda
- Vitrina Inmobiliaria
- Coordinada Urbana



EN BOYACÁ, SE HA LICENCIADO
LA CONSTRUCCIÓN DE

30.026

UNIDADES DE VIVIENDA EN
LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

DE LAS CUALES 7.186 CORRESPONDEN AL
SEGMENTO VIS Y 22.840 AL SEGMENTO NO VIS

(CIFRAS 2015-2018)

ARTICULACIÓN DE ACTORES

- **Consejo Departamental de Planeación de Boyacá:** se hizo seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental en materia de infraestructura, servicios públicos, vivienda rural y urbana y ordenamiento territorial, solicitando acciones e inversiones en temas rezagados. De igual manera, se solicitó un mayor acompañamiento al proceso de revisión y ajuste de los POT de los municipios de Boyacá, dado el atraso que se presentó.
- **Consejo Territorial de Planeación de la ciudad de Tunja:** se analizó el proceso de revisión y ajuste del POT. Se solicitó atención especial a los

temas de interés del gremio como la disponibilidad de servicios públicos para la ciudad de Tunja; definición de sitios para la disposición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD); análisis de movilidad y mesa tributaria para el análisis de impuestos predial; delimitación urbana e instrumentos de valorización.

- **Consejos Territoriales de Planeación de Duitama, Sogamoso, Moniquirá, Villa de Leyva, Paipa y Yopal:** se realizaron acercamientos con oficinas de planeación y se solicitó formalmente la inclusión del gremio en los Consejo Consultivos y de seguimiento al POT, así como a los Consejos Territoriales de Planeación. Se logró en el 2019 la incorporación al CTP de Moniquirá.



- **Inicio de labores gremiales en el departamento de Casanare:** hubo acercamientos con la Gobernación del Casanare, Alcaldía de Yopal, IGAC, Cámara de Comercio, Secretarías de Despacho, Sena, COMFACASANARE, CORPORINOQUIA y notarías, entre otras. Se realizó el levantamiento de la línea base de proyectos de vivienda activos en la ciudad. Como resultado, se realizará en agosto un evento regional para presentar las perspectivas del sector para Casanare e Informe de Actividad Edificadora en Yopal.
- **Subcomisiones de Políticas Salariales y Laborales y Observatorio del Mercado Laboral:** espacios de coordinación regional donde se hace seguimiento a la PP de Trabajo Decente y estudios de estrategias para la formalización del empleo y la generación de información estratégica para el mercado de trabajo.
- **Comité Técnico del Sena:** se enfatizó en la necesidad de abrir programas tecnológicos de labores de construcción y programas de gestión por competencias para obreros y trabajadores de la construcción. También la apertura de una especialización en Supervisión Técnica y la realización de pasantías en las empresas para alumnos del Sena, así como eventos de actualización, perfeccionamiento y complementación.
- **Vinculación a la iniciativa Boyacá Cimiento** para fortalecer las cadenas de relacionamiento entre las grandes empresas de la provincia de Sogamoso y los pequeños proveedores de insumos, materiales y servicios, incluidos la cadena de valor de la construcción.
- **Conformación del Consejo Gremial de Boyacá:** se ha incidido de manera importante en la conformación del consejo, convocando a otros gremios a reuniones periódicas para revisar los estatutos y definir la agenda de trabajo para el 2019, priorizando foros con candidatos a Gobernación y Alcaldía.
- Seguimiento al cumplimiento de metas sectoriales en el departamento de Boyacá en conjunto con los demás gremios en el marco del Consejo Departamental de Planeación de Boyacá y mediante pronunciamientos oficiales escritos en las reuniones semestrales de seguimiento.

COMPETITIVIDAD

- Socialización de normas de carácter local: se abordó el Decreto 179 de 2018, expedido por la Alcaldía de Tunja, sobre cesiones obligatorias in situ para

predios en Tratamiento de Desarrollo. Con la empresa Posse Herrera Asociados se realizó una jornada de trabajo sobre los Planes de Ordenamiento Territorial y su papel como reguladores de la seguridad jurídica municipal. Ambos encuentros contaron con la participación de 50 personas.

- **Socialización de normas y reglamentos de carácter nacional:** con la Comisión de Regulación de Comunicación se realizó jornada de actualización en el nuevo Reglamento RITEL, con la asistencia de 30 personas. Con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se realizó la jornada de actualización del Reglamento RAS 2017C, con 70 asistentes. Con el Sena se realizaron dos jornadas de socialización del funcionamiento del Fondo de Inversiones para la Industria de la Construcción y los beneficios para los constructores, asistieron 70 personas. Se realizó jornada tributaria señalando las implicaciones de la nueva ley de financiamiento para en el sector de la construcción.
- Socialización del Impacto de la reglamentación de la Ley de Vivienda Segura: junto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se realizó jornada de capacitación a constructores sobre el Impacto de la Ley de Vivienda Segura, asistieron 50 personas. También se realizó difusión permanente a afiliados y entidades sobre los alcances de las normas relacionadas y responsabilidades de los diferentes actores.
- Capacitación sobre el Impacto de la nueva Ley de Financiamiento en el Sector Constructor: se realizó jornada de capacitación de ocho horas sobre los aspectos positivos y negativos de la ley de financiamiento expedida por el Gobierno Nacional y su impacto para el sector de la construcción. Asistieron 25 personas.
- Conformación de las Mesas Técnicas Regionales las cuales buscan abordar temáticas y trámites que deben realizar los constructores ante municipios, ESP o entidades del sector. Se conformaron dos mesas, una en POT y Desarrollo Urbano y otra en Servicios Públicos.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- **Informe de coyuntura:** se generaron 12 informes del estado de la actividad edificadora en el departamento que incluyen las cifras de los proyectos de vivienda VIS y No VIS relacionadas con iniciaciones, lanzamientos, ventas, ofertas y rotaciones. Cada informe incluye el análisis consolidado



EN BOYACÁ, EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN APORTA AL PIB ALREDEDOR DE

2.664 MIL
MILLONES DE PESOS ANUALES,
CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 10,1%

(CIFRA AÑO 2018)



EN TUNJA, EL

8,3%
DE LOS EMPLEOS

PERTENECEN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

(CIFRA A JUNIO DE 2019)

de los últimos 12 meses y se publica una versión gratuita a través de la página web institucional con el objetivo de ser un referente de consulta no solo para los afiliados sino el público interesado.

- **Censo de obras:** en el 2019 se amplió el número de municipios para la toma de información que incluyó, además de los municipios de Tunja, Duitama y Sogamoso, los municipios de Paipa, Chiquinquirá y Yopal.
- **Estudio de demanda de vivienda en Tunja:** se puso en marcha la primera etapa del estudio que pretende cuantificar la demanda de vivienda en la ciudad de Tunja e identificar las preferencias de los compradores de vivienda, así como caracterizar la oferta de inmuebles habitacionales.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Aprendamos en Construcción:** orientado a realizar jornadas de capacitación a los maestros de obra, oficiales y obreros de la construcción en dos días de trabajo. Se realizaron cuatro jornadas, tres de ellas en las ciudades de Tunja, Duitama y Sogamoso. Asistieron 455 trabajadores por jornada y uno en la ciudad de Yopal, con la asistencia de 80 trabajadores.
- **Certificación por Competencias Laborales:** en Tunja, junto al Sena, se certificaron 40 trabajadores en la especialidad Armado y Desarmado de Encofrados de acuerdo con planos y especificaciones.
- **Jornada Ambiental del Sector Constructor y Certificación Ambiental** para Edificaciones Edge con el apoyo de la CAR, Planeación municipal y la Presidencia de Camacol. En la primera jornada del 2019 se divulgaron las

responsabilidades ambientales de las constructoras (70 asistentes), los conceptos de economía circular y se realizó el primer curso de Edge Expert en la región (10 horas), que contó con 10 asistentes. Actualmente la regional cuenta con una empresa certificada y un proyecto en proceso de certificación.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Asamblea Regional de afiliados 2018 y 2019
- Foro de perspectivas del sector edificador y panel de expertos sobre competitividad regional
- Jornadas de capacitación técnica (RETEL, FIC, RAS, Vivienda Segura, POT, normas locales, p.ej.)
- Jornada de Actualización Tributaria
- Jornada Ambiental para el Sector Constructor
- Curso de capacitación en EDGE Expert
- Ferias Inmobiliaria de Tunja, Sogamoso y Duitama
- Mesas Técnicas Regionales
- Aprendamos en Construcción de Tunja, Duitama, Sogamoso y Yopal
- Coordinada Urbana
- Revista Dónde Vivir
- Página web institucional
- Diplomado en Supervisión Técnica de Edificaciones
- Expovivienda y Construcción 2019



ARTICULACIÓN DE ACTORES

- **Acompañamiento en la construcción de política pública local y regional:** se apoyó a la Alcaldía de Manizales y a Corpocaldas en la construcción de normas, en aras de garantizar que las mismas contribuyan al desarrollo urbano sostenible sin detrimento de la ciudad y el entorno del sector.
- Acompañamiento al programa POT Modernos: se participó en las sesiones de trabajo organizadas por el equipo encargado de la revisión y ajuste de los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial de Chinchiná y Villamaría, para discutir las propuestas de ajuste a los modelos de ocupación territorial.
- **Seguridad Jurídica:** en alianza con el Comité Intergremial de Caldas se participó en la audiencia pública convocada por la Procuraduría General de la Nación y la Personería de Manizales sobre la Reserva Río Blanco, en la que se expuso la importancia para el desarrollo del municipio, de la seguridad jurídica que se debe garantizar a los trámites adelantados por el sector privado en legal y debida forma.
- **Observatorio Económico de Caldas:** iniciativa interinstitucional con la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas y la Secretaría de Planeación Departamental. En el 2018 se realizó el Modelo multirregional insumo-producto Caldas, Quindío, Risaralda, Resto Región Andina y Resto de Colombia, 2015.

- **Centro de Observación para la Infraestructura de Caldas:** iniciativa interinstitucional con la ANDI, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, el Comité Intergremial de Caldas y Confa. Como resultado, se actualizaron ocho fichas técnicas de proyectos de infraestructura, se publicaron seis ediciones del Boletín de Infraestructura y se monitorearon 10 macroproyectos de la región.

COMPETITIVIDAD

- Oferta académica: se realizaron 54 acciones de formación para el sector, distribuidas de la siguiente manera: 27 acciones para trabajadores del sector, 25 para profesionales y dos

para administradores de copropiedades. Las acciones fueron facilitadas por expertos de índole regional y nacional a través de cursos, seminarios y conferencias.

- **Club Maestros a la Obra:** se adelantó una actualización de la base de datos de trabajadores de construcción en Manizales, Villamaría y alrededores, permitiendo incrementar la participación a más de 2.200 personas. Hace 12 años el programa fue creado por Camacol Caldas para formar, capacitar y actualizar a quienes se desempeñan en la construcción de edificaciones
- **Paisaje Cultural Cafetero, PCC:** dados los efectos que tiene la declaratoria de la Unesco en el trámite de licenciamiento en los



EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN APORTA AL PIB ALREDEDOR DE



1.133 MIL
MILLONES DE PESOS ANUALES,
CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 7,2%

(CIFRA AÑO 2018)



EN MANIZALES Y SU ÁREA METROPOLITANA, EL

8,3%
DE LOS EMPLEOS

PERTENECEN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

(CIFRA A JUNIO DE 2019)

territorios involucrados en el PCC, Camacol Caldas, en conjunto con los Curadores Urbanos de Manizales, vienen realizando gestiones ante Ministerio de Cultura y Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio para que se concrete el procedimiento a seguir cuando se pretenda tramitar una licencia en el área objeto de declaratoria.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- Estudio sobre Microcuenca Quebrada el Perro sobre problemas erosivos y de inestabilidad de laderas en la cuenca, con el propósito de comprender cuáles son los fenómenos de tipo geológico que se presentan en el sector. Se concluyó que no existe relación entre los procesos constructivos que se llevan a cabo y los fenómenos naturales que acontecen.
- **Censo de Lotes Disponibles para la Construcción:** con el fin de conocer la oferta de suelo urbanizado no construido y urbanizable no urbanizado que existe en la ciudad de Manizales se consolidó un repositorio de 750 lotes con información gene-

ral, caracterizada, normativa y georreferenciada.

- Estudio de Percepción de los Constructores en Manizales y Villamaría que permite conocer las opiniones, pensamientos y sensaciones de la ciudadanía respecto a los constructores.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Barrio Mío, la Ruta del Color:** la iniciativa buscó el mejoramiento del bienestar de los habitantes de un sector de la ciudad a través de la intervención de fachadas y culatas de las edificaciones con color, reactivando las unidades económicas productivas del barrio y convirtiéndolo en un destino de turismo social.
- **Actividades de integración familiar para el Club Maestros a la Obra:** más de 500 personas se beneficiaron de la celebración de fin de año, Día del Niño y jornadas de cine.
- **Juegos Deportivos Empresariales:** junto a la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, ANDI Caldas, Fenalco Caldas, ACOPI Caldas, la Alcaldía de Manizales, la Gobernación de Caldas y Confa, se generaron espacios de integración y

aprovechamiento del tiempo libre para empresarios, comerciantes y empleados de las 58 empresas participantes de Manizales y Caldas entorno a la actividad recreativa y deportiva. 1.115 deportistas participaron de la última edición.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- 20 Vitrinas Inmobiliarias
- Ferias Inmobiliarias Empresariales
- Feria de la Industria y la Construcción Primer Bazar de la Vivienda
- Primera Jornada Regional de la Construcción
- Segundo Encuentro y Muestra Comercial de Copropiedades
- Boletín Construyendo Oportunidades
- Revista Construoferta
- Censo de Copropiedades
- Censo de Ferreteros Club Maestros a la Obra
- Aprendamos en Construcción para Profesionales
- Censo de Lotes Disponibles para Construcción en Manizales
- Coordinada Urbana



SE HA LICENCIADO LA CONSTRUCCIÓN DE

6.459

**UNIDADES DE VIVIENDA EN
LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS**

DE LAS CUALES 2.872 CORRESPONDEN AL
SEGMENTO VIS Y 3.587 AL SEGMENTO NO VIS

(CIFRAS 2015-2018)

ARTICULACIÓN DE ACTORES

- Se trabajó con la Alcaldía de Valledupar en la corrección de los errores cometidos en el POT 2016. Se intentaron mejorar los índices de cargas urbanísticas que estaban en contravía del sector y la ciudad.
- Formulación e implementación de un estatuto tributario humanizado donde se corrigieron aspectos que frenaban el desarrollo de nuevos proyectos urbanísticos en la ciudad. Por ejemplo, la flexibilización del impuesto de delineación urbana.
- Con el apoyo del sector privado se lideró la creación del Comité Intergremial que se consolida como un espacio de discusión gremial y de concertación para unificar ideales comunes que busquen el fortalecimiento del sector de producción del departamento.

COMPETITIVIDAD

- Junto a la Alcaldía se buscó mejorar los procesos en el sector constructor y la humanización del estatuto tributario. Se logró flexibilizar el cobro de algunos tributos del orden municipal. También, se realizaron gestiones ante el IGAC en cuanto la agilidad en algunos trámites que se desarrollan en el instituto.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- 4 Feria ExpoUpar
- Club Maestros a la Obra
- Coordinada Urbana



ARTICULACIÓN DE ACTORES

- Participación en los avances de los procesos del fondo de compensación Decreto Municipal 347 de 2017, presentando propuesta de modificación. Igualmente, se participó en la modificación del proyecto de decreto de tratamiento y de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Montería. Como resultado, se logró la inclusión de las observaciones hechas por el gremio para ser tomadas en los decretos y escuchar las propuestas e indicadores citados en la revisión de la formulación del POT.
- Con el apoyo de la Secretaría de Planeación Municipal se inició la formulación de la norma urbanística aplicable en Sincelejo en el que se abordaron diferentes temáticas contenidas en el Plan de Ordenamiento, normas nacionales y locales que regulan la construcción y urbanización en el municipio. Se cuenta con la colaboración de las diferentes

empresas prestadoras de servicios públicos de Sincelejo, la Corporación Autónoma de Sucre, la Cámara de Comercio de Sincelejo, el IGAC Territorial Sucre, la oficina de registro de instrumentos públicos de Sincelejo y otras Secretarías de la alcaldía de Sincelejo. Esto ha generado mayor entendimiento en la aplicación de la norma, saber gestionar los procesos de disponibilidad ante las empresas de servicios públicos, entre otros. A la fecha han asistido alrededor de 100 profesionales de la cadena de valor de la construcción en Sincelejo.

- Se realizó el seminario de actualización de entrega y recibo de áreas comunes en proyectos de construcción de propiedad horizontal con el ánimo de que las empresas constructoras, inmobiliarias y administradoras de copropiedades conocieran sus deberes y derechos; responsabilidades y procedimientos referentes al tema. Tuvo la asistencia de 15 empresas constructoras participantes y más de 20 administradores de copropiedades
- Se realizó el foro sobre responsabilidades en licencias urbanísticas con el apoyo de los curadores de Montería, la ORIP de Montería y el Ministerio de





EN CÓRDOBA, EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
APORTA AL PIB ALREDEDOR DE

1.353 MIL

MILLONES DE PESOS ANUALES,

CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 8,2%

(CIFRA AÑO 2018)

EN SUCRE, EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
APORTA AL PIB ALREDEDOR DE

853 MIL

MILLONES DE PESOS ANUALES,

CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 10,4%

(CIFRA AÑO 2018)

Vivienda. Asistieron diferentes secretarías de planeación municipal en el departamento de Córdoba, constructor, urbanizador.

COMPETITIVIDAD

- Para lograr una mayor competitividad en el sector se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 1. Actualización programa Mi Casa Ya en Montería y Sincelejo.
 2. Charla de prevención de extorsión y antisequestro con el Gaula de Córdoba y de Sucre.
 3. Acercamientos con el IGAC y las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos para buscar mecanismos que agilicen los trámites ante la entidad.
 4. Mesas de trabajo con los afiliados para revisar y presentar objeciones ante la Alcaldía de Montería por los decretos de compensación, proyecto de decreto de tratamiento de desarrollo y el POT de Montería.
 5. En alianza con el SENA, se capacitaron a 200 personas en formaciones complementarias, dos técnicos en construcción y en instalaciones eléctricas, y un curso de control de obras en proyectos de construcción para profesionales.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- Mensualmente se elaboró un informe sobre el contexto de la

actividad edificadora en la región que se convierte en una herramienta valiosa para la toma de decisiones empresariales. Se envía de manera virtual a los afiliados al gremio.

- Se realizó un convenio con la Universidad de Sinú cuya primera investigación fue el estudio de demanda de vivienda en Montería.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- Gracias al apoyo de los empresarios se activó el 'Club de Maestros y Club de Profesionales', con actividades de capacitación y actualización del personal de las constructoras afiliadas al gremio.
- Foro Experiencias y Retos en Construcción Sostenible
- Taller Recursos FIC y Obligaciones Tributarias con la Dían y el Sena.
- Se promovió y realizó el Diplomado en Derecho Urbano en convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) Montería.
- Se realizó la capacitación sobre RITEL.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- III Feria inmobiliaria y de la construcción Montería
- Encuentro técnico de la construcción, rueda de negocios y jornada académica
- Feria de vivienda satelital Olímpica y Sena, Sincelejo y Montería
- Taller de Construcción Estratégica Camacol Avanza
- Coordinada Urbana



SE HA LICENCIADO LA CONSTRUCCIÓN DE

21.964

UNIDADES DE VIVIENDA EN
LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS
DE LAS CUALES 11.536 CORRESPONDEN AL
SEGMENTO VIS Y 10.428 AL SEGMENTO NO VIS

(CIFRAS 2015-2018)

ARTICULACIÓN DE ACTORES

- **Revisión y análisis al proceso de formulación del POT de Cúcuta:** se ha venido desarrollando un seguimiento a la revisión ordinaria del POT, presentando observaciones en sus fases de diagnóstico y formulación y recibiendo aportes por parte de los afiliados.
- **Mesas de trabajo con los funcionarios del Departamento de Planeación y el equipo consultor:** para este proceso se contrató la consultoría de un arquitecto especialista en Gestión Urbana que tuvo como productos los dos documentos de observaciones presentadas por parte del gremio.
- Formación continua en alianza con el Sena para recibir cursos cortos para nuestros afiliados y miembros de los programas Estudiante Camacol y Club del Maestro en temas estratégicos del sector como: Autocad 2D y 3D; Revit, costos y presupuestos; interpretación de planos, control y

calidad del concreto en obra; manejo de almacén y topografía básica.

- **Diplomado en Derecho Urbano y Gestión Territorial en las Ciudades:** en convenio con la Universidad Libre Seccional Cúcuta, se llevó a cabo la segunda cohorte del Diplomado en Derecho Urbano y Gestión Territorial en las Ciudades, el cual tiene como objetivo fortalecer los conocimientos sobre la legislación nacional y local relacionada con el desarrollo urbano, así como los procedimientos e instrumentos necesarios en la gestión territorial.
- Convenio interinstitucional con el Observatorio Económico de la Cámara de Comercio con el fin de desarrollar el Estudio de Demanda de Vivienda de Cúcuta y su Área Metropolitana.

COMPETITIVIDAD

- **Rueda de Negocios:** el pasado 15 de noviembre se desarrolló en el Club Comercio de Cúcuta, la primera Rueda de Negocios Competitividad en el Sector, encuentro donde oferentes y demandantes de productos y servicios de las empresas que conforman la cadena de valor del sector de la construcción tuvieron la oportunidad de conocerse y concretar negocios. Participaron 10 empresas entre industriales y comerciantes del sector, las cuales se reunieron con 18 constructores del gremio.
- **Expovive, Feria Inmobiliaria y de la Construcción:** se llevó a cabo la segunda versión de Expovive como resultado de la alianza entre Camacol Cúcuta y Nororiental, la Lonja de Propiedad Raíz de Norte de Santander y Arauca y la Caja de Compensación Familiar del Norte de Santander Comfanorte. En el evento participaron más de 100 empresas, asistieron 10.200 personas, se vendieron 96 inmuebles y 14 mil millones en negocios.



EN NORTE DE SANTANDER, EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
APORTA AL PIB ALREDEDOR DE



1.660 MIL
MILLONES DE PESOS ANUALES,
CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 11,1%

(CIFRA AÑO 2018)



EN CÚCUTA Y SU ÁREA
METROPOLITANA, EL

6,5%
DE LOS EMPLEOS

PERTENECEN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

(CIFRA A JUNIO DE 2019)

- **Alianza Biocuenca:** la iniciativa tiene como objetivo gestionar recursos económicos continuos que permitan contribuir a mejorar la seguridad hídrica mediante la inversión en infraestructura verde, desarrollo productivo sostenible y programas de sensibilización en las comunidades que habitan las cuencas de los ríos de Norte de Santander.
- **Empresarios por la Educación:** se articularon acciones con afiliados para el acompañamiento y diseño de una batería sanitaria en una escuela de la zona de expansión de Cúcuta, corregimiento San Isidro de San Cayetano.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- **Estudio de Demanda de Vivienda de Cúcuta y su Área Metropolitana:** junto a la Cámara de Comercio de Cúcuta se realizó el estudio en donde se planteó dar a conocer la información de la situación actual y necesidades habitacionales de los ciudadanos, así como las variables económicas y sociales que se ven directamente relacionadas en este proceso. Como resultado se presenta un comportamiento de la demanda de vivienda en San José de Cúcuta y su Área

Metropolitana que le permitirá a gremios, constructores, gobierno y demás actores de la cadena, contar con una herramienta para tomar decisiones con insumos valiosos para sus proyecciones y análisis.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Club del Maestro Camacol:** mensualmente este programa busca promover en los trabajadores de obra el uso adecuado de productos, materiales y sistemas constructivos, a través de jornadas de capacitación mensuales, con el apoyo de diferentes empresas. Durante el 2018 se realizaron 10 encuentros en los que participaron alrededor de 290 trabajadores por jornada.
- **Estudiante Camacol:** permite que los estudiantes universitarios conozcan el gremio de la construcción y gocen de beneficios para alcanzar un mejor desempeño en sus actividades. Actualmente se encuentran 184 estudiantes matriculados los cuales recibieron capacitaciones en Autocad 2D y 3D; Revit básico y avanzado; trabajo seguro en alturas, interpretación de planos, costos y presupuestos. Durante el 2018 se viajó a Medellín con el fin de que los estudiantes conocieran

Expocamacol y participaran de su agenda académica.

- Convenio Camacol Cúcuta y Nororientes y Uniminuto para desarrollar un proyecto de investigación que determine el conocimiento de las empresas afiliadas a Camacol Cúcuta y Nororientes sobre la responsabilidad social empresarial y su relación con la seguridad y salud en el trabajo que lleven a identificar las necesidades de formación y permitan desarrollar investigaciones y planes de intervención que contribuyan al fortalecimiento empresarial y al desarrollo sostenible del sector.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Seminario Cúcuta Construye Verde
- Seminario Construyendo Patrimonio la Historia Hace Ciudad
- Día del Profesional de la Construcción
- Primer Encuentro Regional de Arquitectura
- Encuentro Internacional de la Arcilla, Cerámica y la Construcción – IAC 2019
- Expovivienda virtual
- Coordinada Urbana



Huila

ARTICULACIÓN DE ACTORES

- **Las Ceibas, Empresas Públicas de Neiva:** reunión con las empresas para aclarar temas como: procesos técnicos entre constructores y Las Ceibas, conexiones temporales, defraudación de fluidos y portafolio de servicios complementarios.
- **Corporación Autónoma del Alto Magdalena:** mesas de trabajo para adelantar los trámites de los constructores ante la entidad.
- **Instituto Geográfico Agustín Codazzi:** mesas de trabajo para adelantar los trámites de los constructores ante el instituto.
- **Concejo de Neiva:** intervención en el debate de control político sobre la transformación de las microcuencas hídricas del oriente urbano del municipio de Neiva por el impacto del crecimiento urbanístico a partir del año 1961.

SE HA LICENCIADO LA CONSTRUCCIÓN DE

18.333

UNIDADES DE VIVIENDA EN
LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

DE LAS CUALES 6.700 CORRESPONDEN AL
SEGMENTO VIS Y 11.633 AL SEGMENTO NO VIS

(CIFRAS 2015-2018)



COMPETITIVIDAD

- **Reunión con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural y Sostenible:** se realizó una reunión inicial con los encargados de la Gestión Ambiental de las empresas constructoras para la revisión del Decreto 437 por el cual se regula la gestión integral de residuos de construcción y demolición en Neiva. Se fijaron las competencias y se adoptaron disposiciones que generaron inquietudes sobre el nuevo procedimiento. Por tanto, se llevó a cabo una reunión con la secretaría para aclarar la normatividad con profesionales de la construcción.
- **Reuniones con Planeación Municipal:** se presentó la posición de Camacol ante la reformulación del Estatuto Tributario en cuanto al aumento del Impuesto del Predial y el de Delineación Urbana, logrando que no se modificara la base de cobro y de esta manera no afectar la compra de vivienda. El Estatuto Tributario fue aprobado por el Concejo de Neiva.
- **Reuniones de organización de documentos y verificación técnica:** información estadística y técnica verificada con fuentes formales.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Integración entre los funcionarios de las empresas afiliadas:** entre septiembre y noviembre se desarrolló el VI torneo de fútbol cinco masculino y, por primera vez, el Torneo de Voleibol Mixto, actividades deportivas que lograron la integración de los empleados activos de nuestros afiliados.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Expovivienda, Feria Inmobiliaria y de la Construcción
- I Rueda de Negocios
- Revista Dónde Vivir
- Compra de Oficina
- Coordinada Urbana



Meta

ARTICULACIÓN DE ACTORES

- Se instaló la mesa de la legalidad conformada por el Alcalde de Villavicencio, las Secretarías de Control Físico, de Ambiente, de Gobierno, el Comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio, la Fiscalía y Curadurías. La mesa ha tenido reuniones donde se han denunciado proyectos ilegales en Villavicencio, enlistándolos y direccionándolos para sus respectivos procesos de investigación. En conjunto, se buscará evitar que estas organizaciones delictivas sigan creciendo. La intención es que se designe un inspector de policía y un fiscal delegado que manejen exclusivamente estos asuntos. El objetivo es simplificar y efectivizar los trámites.
- Se conformó la Veeduría de la Vía Bogotá Villavicencio para tratar la problemática desde la caída del puente Chirajara en la ciudad. Participan la Sociedad de Ingenieros, Sociedad de Arquitectos, Cámara de Comercio, Cotelco, Fenalco, Asorinoquia, Comité Cívico, Gobernación del Meta, entre otros. Desde la veeduría se ha recolectado información de los contratos de la concesión y sus actas de prórroga se están analizando por la Dirección Jurídica de la Gobernación del Meta. Se han realizado reuniones con Coviandes, ANI, Coviandina, Gobernación del Meta y secretarios para solicitar información y explicaciones de las acciones emprendidas. Se participó en dos controles políticos y en la protesta pacífica cultural en el Congreso.
- Se realizó la Jornada de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Obras Civiles junto con la Universidad Santo Tomás donde se facilitó la participación de tres conferencistas de empresas afiliadas y asistieron más de 300 personas.
- Mesa de conectividad aérea de los llanos orientales con la ANDI; Asorinoquia, Fenalco y Cortelco que permitieron crear el protocolo de emergencia aéreo. Además, diálogos constantes con Avianca, Easyfly y Satena para lograr conectividad aérea en la región por la situación crítica de la vía.

SE HA LICENCIADO LA CONSTRUCCIÓN DE

18.741

**UNIDADES DE VIVIENDA EN
LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS**

**DE LAS CUALES 7.005 CORRESPONDEN AL
SEGMENTO VIS Y 11.736 AL SEGMENTO NO VIS**

(CIFRAS 2015-2018)



COMPETITIVIDAD

- Mesa de la legalidad para liderar la lucha contra la ilegalidad del sector en el municipio, denunciar proyectos ilegales y urbanizaciones piratas y prevenir el crecimiento ilegal de la ciudad.
- Se presentaron dos estudios sobre la reglamentación del nuevo impuesto de delineación urbana y se compartió una propuesta a la alcaldía sobre modificaciones al acuerdo 287 de 2015 (POT de Villavicencio) por falta de claridad, contradicciones y fallas en la reglamentación.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- **Posición gremial por los aumentos de precios mínimos de construcción por metro cuadrado para la liquidación del impuesto de delineación urbana Resolución No 1350-56.09/017 de 2018:** estudio sobre el costo directo medio de construcción de una obra para todos los estratos para determinar una base real para la liquidación y ajuste del crecimiento del impuesto de delineación urbana para ciudad de Villavicencio.
- **Propuestas para la revisión excepcional de las normas estructurales y generales del acuerdo 287 de 2015 – POT Villavicencio:** el estudio corresponde a un análisis sobre varias de las normas adoptadas en el Acuerdo 287 de 2015 que propone sean revisadas con el objeto de facilitar el desarrollo urbano y económico del municipio, pues se están generando inconvenientes para la

expedición de las licencias urbanísticas y, con ello, afectando la actividad inmobiliaria con la consecuente disminución de oferta de área construida y de empleo; el aumento del valor del suelo ante la escasez de suelo urbano apto para desarrollo, entre otros.

- Estudio de zonificación de la ciudad de Villavicencio por comunas en el software Arcgis, el cual contiene la nomenclatura vial, hidrología y puntos de referencia de la ciudad.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Club del Maestro:** con el objetivo de mejorar las habilidades y condiciones laborales de los trabajadores de la construcción se realizaron jornadas de capacitaciones técnicas donde participaron más de 250 personas entre maestros de obra, oficiales de construcción, ingenieros, arquitectos y estudiantes de últimos semestres de ingeniería civil, aprendices e instructores del Sena.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Feria Expometa
- Vitrina Inmobiliaria
- Asamblea Ordinaria Regional
- Rueda de Negocios
- Informe de Coyuntura Económica
- Coordinada Urbana



ARTICULACIÓN DE ACTORES

- **Secretaría de Planeación:** con un equipo especializado se elaboró la propuesta de ajuste excepcional al POT. Se llevó a cabo una mesa técnica con la Secretaría de Planeación para conocer los avances en la elaboración del expediente municipal y se presentó la propuesta al Alcalde de Pasto. Junto a Corponariño se realizó mesa de trabajo para determinar la importancia de los estudios de riesgo básicos que exige la ley para ajustar el POT y se logró que la Administración Municipal se comprometiera a gestionar los recursos para su realización.
- **Empopasto:** reuniones con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Pasto para tratar los temas de disponibilidad de servicio, agilidad en trámites y solución de problemas de los afiliados. Como resultado, se creó la Ventanilla Única para Constructores para atender los requerimientos de forma ágil y oportuna.

COMPETITIVIDAD

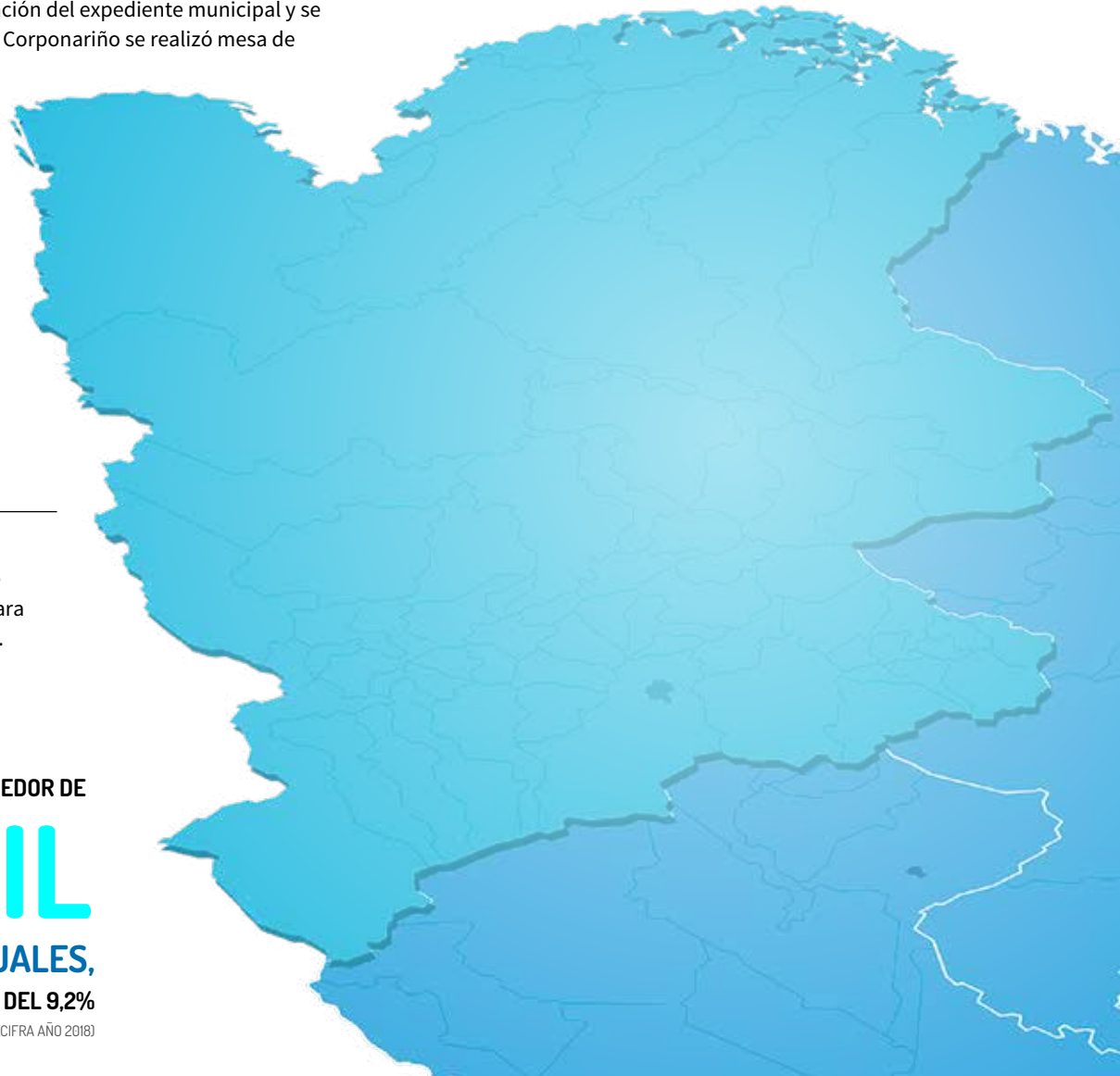
- Se evidenciaron las consecuencias negativas de la aprobación de Decreto de Cargue y Descargue y se contribuyó a la formación de las mesas técnicas para lograr una disposición que no perjudique al sector. Finalmente, la Alcaldía expidió el Decreto.

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN APORTA AL PIB ALREDEDOR DE



1.353 MIL
MILLONES DE PESOS ANUALES,
CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 9,2%

(CIFRA AÑO 2018)





SE HA LICENCIADO LA CONSTRUCCIÓN DE

21.567

UNIDADES DE VIVIENDA EN
LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

DE LAS CUALES 6.701 CORRESPONDEN AL
SEGMENTO VIS Y 14.866 AL SEGMENTO NO VIS

(CIFRAS 2015-2018)



EN PASTO, EL

6,6%

DE LOS EMPLEOS
PERTENECEN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

(CIFRA A JUNIO DE 2019)

- Se solicitó una reunión con la Alcaldía para abordar la aprobación del Plan Parcial Aranda, cuya formulación no cumple con los requerimientos en cuanto al déficit habitacional y la demanda en el sector oriental. Se logró aplazar la aprobación del Plan Parcial.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- En convenio con el SENA, se realizó un estudio de mercado para determinar si los habitantes del municipio de Pasto siguen interesados en comprar vivienda, en qué sectores, las razones por las cuales no han comprado y el medio al que recurren para consultar la oferta disponible. El resultado del estudio se compartió con los afiliados en el Taller Construyendo Ciudad con Camacol.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Informes Jurídicos
- Informes Económicos
- Noticias del sector
- Foro Académico
- Rueda de negocios
- Vitrina Inmobiliaria y de la Construcción Ipiales
- Revista Dónde Vivir
- Taller para afiliados
- Capacitaciones
- Seminarios
- Centro Vulcanológico de Nariño
- Curso en alturas
- Diplomado en diseño eléctrico con énfasis en ntc 2050-nec2017, RETIE, RETILAP y normas de operador de red
- Manejo en concretos
- Coordinada Urbana



ARTICULACIÓN DE ACTORES

- Junto a la Dirección Regional del Sena se conformó el Comité del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción, donde se trabajó el levantamiento de las necesidades de formación desde el sector.
- Se trabajó con las curadurías urbanas para identificar las falencias y acciones de mejora en el proceso del licenciamiento. Se identificó la necesidad de capacitar al personal de las constructoras en actualización normativa. Se logró que al interior de las curadurías se asignen profesionales para trabajar con el constructor durante todo el proceso, y que haya atención previa y personalizada para verificación de documentos y posibles correcciones.

COMPETITIVIDAD

- De la mano del afiliado y miembro de la Junta Directiva, Ladrillera Meléndez, se inició el programa de capacitación dirigido a los obreros. Se llevaron a cabo cinco capacitaciones sobre innovación en arquitectura, diseño y construcción en ladrillo; obras rentables y

mampostería eficiente; buen manejo del ladrillo, diseño arquitectónico, técnica en ladrillo a la vista y mampostería estructural. Fueron beneficiados aproximadamente 100 obreros.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- En el marco de Expovivienda se realizó el primer estudio de demanda. De la mano de la Universidad del Cauca y la Presidencia de Camacol, se logró generar el conocimiento del mercado y acercar al constructor a las preferencias del comprador de vivienda, así como la evaluación de lo que está demandando y puede adquirir.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Expovivienda
- Rueda de negocios
- Jornada de la Construcción
- Asamblea Camacol Seccional Popayán
- Coordinada Urbana



EN CAUCA, EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN APORTA AL PIB ALREDEDOR DE

1.573 MIL

MILLONES DE PESOS ANUALES,

CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 9%

(CIFRA AÑO 2018)



EN POPAYÁN, EL

3,4%

DE LOS EMPLEOS

PERTENECEN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

(CIFRA A JUNIO DE 2019)



ARTICULACIÓN DE ACTORES

- Se desarrollaron reuniones con el sector productivo del departamento del Quindío y las autoridades para elaborar un documento denominado 'Quindío - Proponer 2020' cuyas propuestas fueron presentadas e incluidas en el Plan de Desarrollo y el Sistema Nacional de Competitividad.
- Actualmente el gremio es miembro y/o participa en:
 1. Comité Intergremial del Quindío.
 2. Consejo municipal de Competitividad.
 3. Miembro de PGIR Regional Quindío.
 4. Miembro de Clúster de Construcción e Infraestructura.
 5. Miembro del comité técnico del Sena de la Construcción.
- Se presentó a la red Clúster Colombia todas las evidencias de las actividades realizadas por el gremio. A los afiliados se les compartieron los informes de la actividad edificadora en coordinación con las empresas que pertenecen a la iniciativa Clúster de Construcción del Quindío. Fue reconocido el Clúster de Construcción del Quindío en la Red clúster Colombia bajo el nombre Quindío Construye Verde.

SE HA LICENCIADO LA CONSTRUCCIÓN DE

16.398

**UNIDADES DE VIVIENDA EN
LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS**
DE LAS CUALES 5.843 CORRESPONDEN AL
SEGMENTO VIS Y 10.555 AL SEGMENTO NO VIS

(CIFRAS 2015-2018)



COMPETITIVIDAD

- Armenia fue la ciudad que más avanzó en el índice de competitividad por regiones. En lo que va del 2019 pasó de estar en el puesto 14 al puesto 10, destacándose en innovación y dinámica empresarial.
- Se impulsó la certificación Edge entre los constructores de la ciudad de Armenia para que obtengan mayor competitividad y para que el inversionista tome la decisión de invertir en el Quindío.
- Se participó de la demanda que interpuso la Procuraduría Ambiental en contra del Plan de Ordenamiento Territorial. Como resultado, se levantó la medida cautelar sobre los artículos del POT relacionados con los retiros de las fuentes hídricas en zona urbana.
- Se participó con los entes públicos para encontrar las soluciones a la problemática generada por la inseguridad jurídica del sector.
- Se les entregó un reconocimiento a las empresas afiliadas que le apuestan a la responsabilidad social.
- Gracias al apoyo de los afiliados de la regional y el de Camacol Presidencia, la Seccional Armenia se convirtió en Regional Quindío, uno de los gremios de mayor importancia en la región.

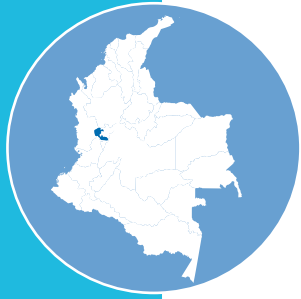
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Se llevaron a cabo los siguientes eventos:**
 1. Foro de Sostenibilidad Armenia Construye Verde que abordó los retos y desafíos de la construcción sostenible, participaron 450 personas.
 2. Firma del pacto del Acuerdo de Sostenibilidad por Armenia con entidades del sector público y privado.
 3. Firma del memorando de entendimiento para protección de las fuentes hídricas del Quindío.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

En materia comercial se realizaron los siguientes eventos y desarrollo de productos:

- Rueda de negocios
- Expo-vivienda 2018
- Coordinada Urbana



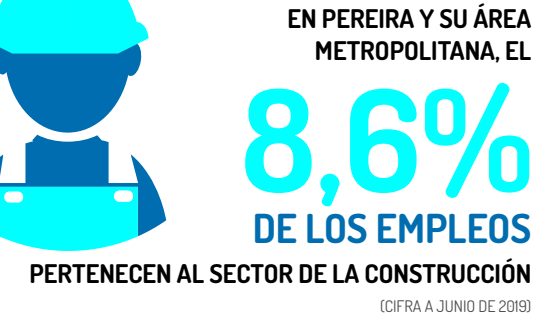
ARTICULACIÓN DE ACTORES

- Liderazgo y acompañamiento en mesas de trabajo con Serviciudad, con el fin de tratar el desabastecimiento de agua para los nuevos proyectos en algunos sectores del municipio de Dosquebradas. Se establecieron lineamientos para la compra de agua en bloque a Santa Rosa de Cabal y Pereira.
- Mesas de trabajo con la Alcaldía de Pereira y la Secretaría de Planeación para realizar evaluaciones a la plusvalía y POT de Pereira. Frente al POT se encontraron afectaciones al desarrollo de la ciudad, por lo cual se procedió a la demanda de nulidad alcanzando, dentro del trámite legal, la suspensión temporal del POT de Pereira.
- Se logró la vinculación del Gremio al Comité Intergremial de Risaralda. Camacol Risaralda fue designado para ocupar el espacio en el Consejo Territorial de Planeación, instancia vital en la asesoría de la planificación del territorio y en el Comité Técnico del Sena. Se están generando espacios y vínculos de formación y capacitación para la cadena de valor.
- Alianza estratégica con universidades públicas y privadas que benefician a los trabajadores de las empresas afiliadas.

COMPETITIVIDAD

- Se buscó continuar con la consolidación del sector de edificaciones, donde se encadena directamente con 27 ramas de la actividad productiva en Risaralda a través de 174 líneas. Se posicionó al sector constructor en Risaralda con una inversión de más de 1.1 billón de pesos año.
- A través de una demanda de nulidad del Acuerdo 035 de 2016 del POT de Pereira se ordenó la medida cautelar del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad debido a los presuntos vicios de procedimiento en la presentación del mismo Acuerdo 035. Se buscan mecanismos para solucionar las dificultades que presenta el POT de Pereira.





INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- Informe Actividad edificadora Pereira y Dosquebradas: se analizó el comportamiento del sector de la construcción según las licencias aprobadas de la actividad edificadora en la ciudad de Pereira y el municipio de Dosquebradas, tanto de vivienda como de otros destinos con su respectivo análisis estadístico y gráficas de tendencias.
- Estudio de Demanda de vivienda: herramienta útil para la toma de decisiones, tanto públicas como privadas.
- Informes de coyuntura económica: se realizó mensualmente la publicación del informe que contó con indicadores económicos, área licenciada en Pereira y Dosquebradas, ventas de vivienda nueva en los municipios y oferta de vivienda nueva.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- A través de una alianza con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda se generaron espacios de socialización de temas de interés ambiental para el sector y la cadena de valor. Se actualizó

la información normativa, hubo acercamiento con la autoridad ambiental y se resolvieron dudas específicas. Los temas destacados fueron:

1. Rondas hídricas y retiros para el desarrollo urbanístico.
2. Vertimientos.
3. Aprovechamiento forestal para el desarrollo urbanístico.
4. Disposición final de residuos y materiales de construcción.
5. Club Manos a la Obra: con el lanzamiento del programa se busca formar, capacitar, actualizar e informar a los ayudantes, oficiales y maestros de obra que se desempeñan en la construcción de edificaciones. Está orientado a equipar a los obreros en las buenas prácticas de la construcción para contrarrestar los reprocesos en obra y disminuir los errores que se cometen.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Expovivienda
- Feria Dónde Vivir Eje Cafetero
- Dónde Vivir Parque Arboleda
- Periódico Metròpoli
- Coordinada Urbana



ARTICULACIÓN DE ACTORES

- **Agenda pública:** se encuentra enfocada en proponer y realizar seguimiento a todas las acciones que involucren los intereses del gremio ante las autoridades locales. Para eso, se han instalado mesas técnicas interinstitucionales que han abordado y evaluado temas como el Plan de Ordenamiento Territorial y el seguimiento en la prestación de servicios públicos con énfasis en acueducto y alcantarillado.
- **Comité de Inversión:** fomenta buenas prácticas alrededor de generar incentivos y condiciones en la ciudad para promover mayor desarrollo constructivo e inmobiliario, también se han generado espacios de evaluación y concertación afines al desarrollo de planes parciales y control urbano oportuno y eficiente.

COMPETITIVIDAD

- **Agenda gremial:** se han instaurado nuevos espacios de interacción sectorial como el Consejo Económico de la Construcción, el Comité de

inversión, el Club Maestros Manos a la Obra y el Club del Profesional que ayudan a promover y desarrollar proyectos ajustados a la realidad del mercado y basados en las últimas tendencias del sector. A su vez, se promueve la formación en temas de coyuntura y la generación de conocimiento e información de calidad para nuestros afiliados.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- Alianza con la Universidad del Magdalena para planear y formular dos observatorios, uno sobre mercado laboral y otro enfocado en el desarrollo urbano regional.
- Escuelas de Verano para la Construcción Sostenible

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

El patrimonio se cuida: se participó con aportes de un equipo especializado en trabajo en alturas y andamios en el proyecto de restauración del Centro Histórico con la Perla APP, el primer aplicativo móvil de promoción turística de la ciudad.

- Se ha promovido la adecuación de viviendas para niños que padecen cáncer, por medio de alianzas con fundaciones reconocidas por su labor social en la ciudad.

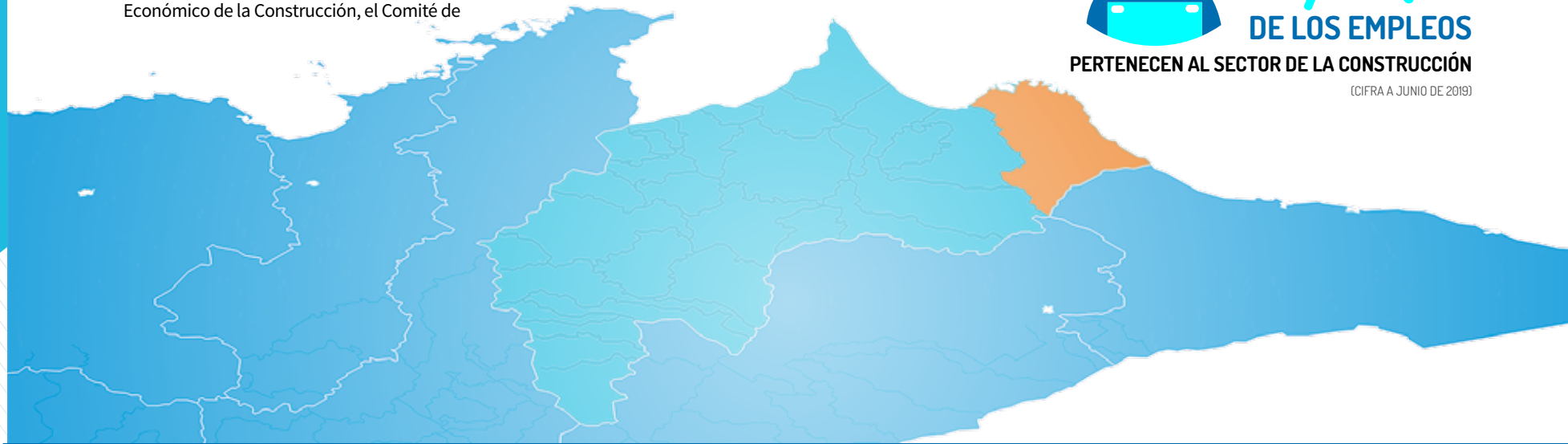
PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- El Foro Santa Marta Ciudad de Calidad tuvo como objetivo promover el desarrollo urbano desde un ejercicio técnico de planeación a largo plazo de la ciudad.
- Exponmobiliaria
- Playa Camacol
- Networking Empresarial – Conociéndonos
- Coordinada Urbana



EN SANTA MARTA, EL
9,9%
 DE LOS EMPLEOS
 PERTENECEN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

(CIFRA A JUNIO DE 2019)





ARTICULACIÓN DE ACTORES

- Formulación de un nuevo POT Floridablanca: se participó activamente en mesas de trabajo con integrantes de la Administración Municipal, el Concejo Municipal, el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, en torno a la discusión y análisis sobre el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Floridablanca. Se presentaron propuestas sobre el uso, la ocupación y el manejo del suelo, teniendo en cuenta el nivel técnico y legal con el ordenamiento del territorio y los intereses colectivos de ciudad.
- Área Metropolitana de Bucaramanga: se presentaron observaciones al Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial elaborado por la entidad Área Metropolitana de Bucaramanga, las cuales serán objeto de revisión y estudio.
- Comité Canal Constructor Empresa Electrificadora de Santander: se conformó el Comité Canal Constructor que busca conocer las necesidades de los constructores de vivienda frente a los trámites y procesos de la empresa prestadora del servicio. Además, se abordaron temas como: la creación de un canal exclusivo para constructores; la actualización en temas de innovación y tecnología aplicada al servicio eléctrico y la definición de temas estratégicos de interés de los empresarios de la construcción.
- Acueducto Metropolitano de Bucaramanga: el Gerente Regional participó en la Junta Directiva de la entidad apoyando el trabajo del Comité Estratégico con la dirección de planeación y proyectos del ambiente.

SE HA LICENCIADO LA CONSTRUCCIÓN DE

36.727

UNIDADES DE VIVIENDA EN
LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

DE LAS CUALES 7.950 CORRESPONDEN AL
SEGMENTO VIS Y 28.777 AL SEGMENTO NO VIS

(CIFRAS 2015-2018)





EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN APORTA AL PIB ALREDEDOR DE



5.453 MIL
MILLONES DE PESOS ANUALES,
CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 8,6%
(CIFRA AÑO 2018)



EN BUCARAMANGA Y SU
ÁREA METROPOLITANA, EL

6,8%
DE LOS EMPLEOS

PERTENECEN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

(CIFRA A JUNIO DE 2019)

COMPETITIVIDAD

- **Iniciativa Clúster de la Construcción:** desde el 2014, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, se participa del Clúster de la Construcción. Se realizan diferentes actividades encaminadas a fortalecer la ruta de productividad de la construcción.
- **V Foro Constructor:** se participó en la estructuración temática del foro, el más importante escenario de transferencia de conocimiento con el que cuenta el sector en Santander.

curadurías urbanas de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

- **Informe Mensual de Coyuntura:** basados en la información estadística que produce el sistema de Coordinada Urbana, la regional consolida un informe mensual con datos relevantes sobre lanzamientos, iniciaciones, ventas y ofertas, el informe se complementa con datos económicos.
- **Seminario de Actividad Edificadora:** se llevaron a cabo dos versiones del seminario, concebido como un espacio de entrega oportuna de información sectorial.

la Presidencia de la República, con la coordinación de la Quinta Brigada, y buscó la articulación entre el sector público y privado para mejorar la calidad de vida de una población en situación de vulnerabilidad. Este proyecto piloto se desarrolló en el corregimiento de Cuesta Rica del municipio de Rionegro, Santander, y contribuyó al mejoramiento de vivienda.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- **Boletín de Licencias Ambientales:** la Regional consolida mensualmente los reportes de licenciamiento de las

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Mi Vereda Modelo:** una iniciativa del programa 'Fe en Colombia', que impulsó

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Reporte semanal de noticias sectoriales
- Estrategia de enlace entre el Sena y las empresas afiliadas
- Especialización en Derecho Urbano
- Coordinada Urbana



ARTICULACIÓN DE ACTORES

- Se lideraron reuniones con el Alcalde de Ibagué, la Secretaría de Planeación, la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado y constructores para pactar la disponibilidad del servicio de acueducto.
- El decreto 0566 de junio de 2017 suspendió la expedición de las licencias de construcción para proyectos con disponibilidades de servicios públicos de acueductos comunitarios y alcantarillado en proyectos VIS y VIP. Por esa razón, se realizaron acercamientos con la Superintendencia de Servicios Públicos

para hacer un diagnóstico de los acueductos y, posteriormente, comprometer a la Administración Municipal para hacer modificaciones. Al no adquirir el compromiso se entablará una demanda ante los Decretos 0566 y 0194.

- Se presentó a la Secretaría de Cultura las observaciones e inconsistencias jurídicas del decreto 0117 del 21 de febrero de 2018 que limita el desarrollo urbanístico en las zonas de influencia de los bienes de interés cultural. Adicional, se establecieron mesas de trabajo para analizar la información urbanística y de norma que actualmente existe en estos sectores. Sin embargo, no se han realizado modificaciones por lo

que se redactará la nueva norma para la zona del centro, el sector de Belén y la Pola, quedando pendiente por revisar el sector del barrio Interláken.

- Se organizaron mesas de trabajo con las empresas de servicios públicos Alcanos de Colombia y Enertolima. Se revisaron todos los trámites relacionados con el recibo de obras en los proyectos de vivienda y los cuellos de botella.
- Se aportó a la modificación de la plusvalía a través de un documento elaborado con el apoyo de constructores y el Comité de Gremios Económicos. El oficio fue entregado a la Administración Municipal y a los concejales de Ibagué.

SE HA LICENCIADO LA CONSTRUCCIÓN DE

29.239

UNIDADES DE VIVIENDA EN
LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

DE LAS CUALES 11.801 CORRESPONDEN AL
SEGMENTO VIS Y 17.438 AL SEGMENTO NO VIS

(CIFRAS 2015-2018)



COMPETITIVIDAD

- Se llevaron a cabo mesas de trabajo con la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado y afiliados para dialogar sobre la demora en trámites. Se expusieron y analizaron casos donde se presentaron cuellos de botella, lo que permitió acelerar los procesos de disponibilidad de servicio de acueducto y alcantarillado.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- **Coordenada Urbana - Censo de Obras:** la plataforma de información georreferenciada que permite visualizar los proyectos de vivienda en lanzamiento y construcción en la ciudad de Ibagué, así como el comportamiento de sus ventas y desistimientos.
- **Informe de Coyuntura:** el afiliado conoce el comportamiento de las principales variables e indicadores macroeconómicos relacionados con el sector de la construcción, tanto de la economía nacional como local.

- **Informe de Ventas:** resumen detallado del comportamiento de las ventas de vivienda nueva en la ciudad de Ibagué durante el mes de referencia, haciendo énfasis en aspectos como rango promedio de precios, área, precio de metro cuadrado, entre otros.
- **Boletín de Licencias:** presenta e interpreta el comportamiento mensual de metros licenciados. Para la elaboración de este boletín se utilizan las Estadísticas de Licencias de Construcción publicadas por el DANE.
- **Cápsulas Económicas:** se abordan temáticas de diversas índoles en el campo económico en torno al sector de la construcción, con un nivel de detalle mayor a la información presentada en el informe de coyuntura.
- **Licencias de Construcción:** contienen los proyectos de construcción nuevos a desarrollar en la ciudad de Ibagué, así como las remodelaciones y ampliaciones tanto de vivienda como de otros destinos. También refleja los metros cuadrados licenciados mensualmente.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Certificación por Competencias Laborales:** se lideró un proceso de capacitación y formación a un grupo de instaladores de redes hidrosanitarias. Los aliados estratégicos fueron el Sena Regional Tolima, PAVCO y Ferretería Godoy S.A. El objetivo del programa es mejorar la mano de obra de los técnicos instaladores para garantizar la calidad de los proyectos de vivienda de la ciudad.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Feria Inmobiliaria Expovivienda 2018
- Foro Económico y de Vivienda
- Seminario de capacitación
- Jornadas de la construcción
- Revista Dónde Vivir
- Coordenada Urbana

ARTICULACIÓN DE ACTORES

- Demanda del cobro de Derechos por Expedición de Licencias Urbanísticas en Jamundí considerando que no tiene sustento jurídico nacional o local. Una vez agotado el requisito de procedibilidad de constitución en renuencia, y recogido el acervo probatorio para el efecto, presenta una acción de cumplimiento para que un Juez Administrativo ordene al municipio de Jamundí que detenga estos cobros.
- **Dagma:** se reiniciaron las mesas de trabajo con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente para hallar una solución a la estandarización de trámites y tiempos de respuesta mediante la expedición de un acto administrativo que consagrará los acuerdos y procesos evaluados en el marco de las mesas de trabajo. Se llevaron a cabo cinco sesiones de trabajo que abordaron:
 - Trámites de recurso hídrico
 - Concepto ambiental de Obra y RCD
 - Trámites de gestión de la flora
 - Compensaciones arbóreas
 - Recibo final de zonas verdes
 - Paz y salvo
 - Aprobación de diseño paisajístico
 - Permiso de extensión de horario o emisión de ruido
- Estandarización y sistematización
- **Cali Distrito Especial:** se realizaron socializaciones para revisar la nueva organización que tendrá la ciudad al convertirse en Distrito Especial. Para tal fin, se contó con el apoyo del gerente del proyecto, Alejandro Becker.
- **Nueva empresa de servicios públicos de Cali:** ante las dificultades que se presentan con Emcali, en materia de inversión para los servicios públicos en el área de expansión de la ciudad, se realizaron acercamientos con diversas empresas prestadoras del país con la finalidad de tener otras alternativas para la prestación.
- **Nuevo clúster de hábitat urbano:** una iniciativa liderada por la Alcaldía de Cali y la Cámara de Comercio, en acompañamiento de Camacol Valle, que busca la ejecución de una agenda estratégica de desarrollo regional que impulse el crecimiento de las empresas y la competitividad. En el proceso se revisó la situación actual y retos del negocio; las opciones estratégicas y visión de futuro y plan de acción y modelo de gestión
- **Alianza para la Renovación Urbana de Cali:** en 2019 se iniciará la construcción del primer proyecto de vivienda con el que inicia la transformación urbana del centro de

EN CALI Y SU ÁREA METROPOLITANA, EL



7,4%
DE LOS EMPLEOS

PERTENECEN AL SECTOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

(CIFRA A JUNIO DE 2019)



Cali. Ofrecerá 750 unidades de Vivienda de Interés Social, con las cuales se espera reactivar la actividad inmobiliaria en el sector y contribuir a la disminución del déficit habitacional.

COMPETITIVIDAD

- **Planes de Ordenamiento Zonal:** se trabajó con Planeación Municipal para la modificación del decreto que rige los POZ en la ciudad.
- **Plan Maestro de Vivienda de Cali:** la Secretaría de Vivienda Municipal en unión con ONU Hábitat se encuentra desarrollando el Plan Maestro de Vivienda para la ciudad. Se proporcionó información secundaria sobre la cual se formulará el Plan. Además, se participó en varias reuniones de índole consultivo con el equipo.
- **Actualización Mapa de trámites del sector de la construcción y participación Mesa Municipal de trámites:** teniendo en cuenta la importancia de la promoción de un entorno competitivo de negocios para permitir el desarrollo económico y la fluidez de los procesos empresariales del municipio, la Alcaldía de Cali propuso la Mesa Directiva de Clima de Negocios y Simplificación de Trámites Empresariales, cuya finalidad es la construcción de la estrategia de competitividad que permita mejoras regulatorias y la facilitación de los trámites de negocios para el Doing Business Sub nacional.
- **Modificación Ley de Piscinas ante Cámara de representantes:** se analizó el proyecto de ley por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1209 de 2008 y se dictan otras disposiciones. Se sostuvieron varias reuniones con los ponentes del proyecto de ley, en las cuales se expusieron las inconveniencias encontradas en

el proyecto normativo, lo que concluyó con el desistimiento de esta iniciativa que no superó el trámite legislativo.

- **Cobro irregular del Impuesto de Registro en reformas a los reglamentos de Propiedad Horizontal:** el gremio concluyó acercamientos con la Gobernación del Valle del Cauca para buscar un cambio en la forma de cobro del Impuesto de Registro en los eventos de reformas a los reglamentos de Propiedad Horizontal. Se considera que el Impuesto de Registro debe ser cancelado como un único acto sujeto a registro y no entendiéndose que por el traslado de anotación a los folios de matrículas derivados de ese acto deba asumirse como múltiples actos sujetos a cobro. El gremio ha reunido el sustento necesario para que los contribuyentes de este tributo soliciten de forma individual la devolución o compensación por pago de lo no debido.
- **Manual del espacio público efectivo:** se participó de las mesas de trabajo de evaluación del Manual de Tipologías de Intervención del Espacio Público efectivo que fue modificado al Manual de Adecuación del Espacio Público Efectivo del municipio de Santiago de Cali. Como resultado de esta gestión se remitió un compendio de observaciones al documento, el cual fue acogido en un 90 por ciento, sumado a las objeciones presentadas en el marco de las mesas interinstitucionales

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Se elaboraron y publicaron los siguientes documentos de interés gremial:

1. **Estudio de Oferta y Ventas de Vivienda en Cali y su Área de Influencia:** Candelaria, Jamundí, Palmira y Yumbo, 2018.

2. **Publicaciones mensuales:** reporte de Licencias de Construcción, Índices de Costos de la Construcción, Informe básico de Coordinada Urbana e Informe de Coyuntura económica regional.
3. **Publicaciones trimestrales:** Boletín Económico.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Olimpiadas de la Construcción:** entre septiembre y noviembre se realizó la versión No. 25, donde 1.400 deportistas de 29 empresas del sector se disputaron el liderazgo en 11 disciplinas.
- **Día del Trabajador de la Construcción:** aproximadamente 600 maestros y obreros del sector constructor asistieron al evento que se llevó a cabo el 10 de noviembre en el conjunto campestre Comfandi Pance.
- **Mi Sueño es:** programa social de mejoramiento de vivienda para trabajadores de construcción. En 2018 culminó el proceso de mejoramiento habitacional de un obrero de construcción, se cambió la cubierta de toda la vivienda, adecuación de cocina, baños y piso. El valor aproximado de apoyo en la adecuación total de la vivienda fue de 30 millones de pesos.

PRODUCTOS Y SERVICIOS (EVENTOS Y PUBLICACIONES)

- Feria de la Vivienda
- Cuarto Encuentro Empresarial del Sector Constructor en el Valle del Cauca
- Rueda de negocios
- Capacitaciones
- Revista Noticias de Construcción
- Coordinada Urbana



CAMACOLCOLOMBIA



@CAMACOLCOLOMBIA



CAMACOL NACIONAL